



Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A. Estados Financieros Intermedios Condensados

Por los periodos de tres meses terminados a
marzo 31 de 2021 y 2020



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A.

Introducción

He revisado el estado intermedio condensado de situación financiera adjunto de Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A. al 31 de marzo de 2021 y los correspondientes estados intermedios condensados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera condensada que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A. al 31 de marzo de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios.

Gloria Stela Granados Amaya
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 90375-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
14 de mayo de 2021

FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020
(Expresados en miles de pesos)

| ACTIVOS | Nota | 2021 (No Auditado) | 2020 |
|--|------|-----------------------|-----------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5 | \$ 46.475.611 | 54.585.434 |
| Inversiones al costo amortizado | 6 | 7.349.423 | 7.293.671 |
| Cartera de credito y contratos de leasing, neto | 7 | 343.307.021 | 331.412.950 |
| Cartera y leasing financiero comercial | | 178.210.934 | 175.159.037 |
| Cartera y leasing financiero consumo | | 199.560.796 | 186.945.347 |
| Menos: Provisión | | (34.464.709) | (30.691.434) |
| Cuentas por cobrar, neto | 8 | 20.526.269 | 10.823.036 |
| Intereses y componente financiero leasing | | 7.946.585 | 7.689.789 |
| Otras cuentas por cobrar | | 15.461.568 | 5.760.881 |
| Menos: Provisión | | (2.881.884) | (2.627.634) |
| Propiedades y equipo, neto | 9 | 4.994.027 | 5.026.316 |
| Activos por derecho de uso | 10 | 2.394.095 | 2.549.567 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto | 11 | 10.898.893 | 11.461.496 |
| Activos por impuestos diferidos | 22 | 16.748.739 | 16.304.519 |
| Activos intangibles | | 2.885.404 | 1.150.764 |
| TOTAL ACTIVOS | | \$ 455.579.482 | \$ 440.607.753 |

PASIVOS

| | | | |
|---|----|-----------------------|-----------------------|
| Depósitos y exigibilidades a costo amortizado | 12 | 331.034.023 | 309.921.621 |
| Créditos de bancos y otras obligaciones financieras | 13 | 3.261.320 | 2.592.556 |
| Pasivo por arrendamiento | 14 | 2.400.589 | 2.521.848 |
| Cuentas por pagar | 15 | 54.069.416 | 55.161.020 |
| Pasivo por impuestos corrientes | 22 | 627.399 | 651.294 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 22 | 285.642 | 2.048.262 |
| Beneficios a empleados | 16 | 1.295.816 | 1.090.147 |
| Pasivos estimados y provisiones | 17 | 75.300 | 75.300 |
| TOTAL PASIVOS | | \$ 393.049.505 | \$ 374.062.048 |

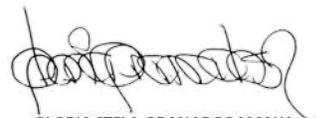
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS 18

| | | | |
|---|--|-----------------------|-----------------------|
| Capital suscrito y pagado | | 55.974.909 | 55.974.909 |
| Crédito convertible obligatoriamente en acciones | | 18.744.714 | 18.384.434 |
| Prima en colocación de acciones | | 16.768.013 | 16.768.013 |
| Adopción por primera vez NCIF | | 1.047.638 | 1.047.638 |
| Otros resultados integrales | | 389.215 | 389.215 |
| Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores | | (26.018.503) | (19.371.235) |
| Pérdida del período | | (4.376.009) | (6.647.269) |
| TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | \$ 62.529.977 | \$ 66.545.705 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | \$ 455.579.482 | \$ 440.607.753 |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


LORENZO GARAVITO ZULUAGA
 Representante Legal


JORGE LEÓN VERA RODRÍGUEZ
 Contador TP 52760-T


GLORIA STELA GRANADOS AMAYA
 Revisor Fiscal TP 90375-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2021 y 2020
(Expresados en miles de pesos, excepto la pérdida por acción)

| | Nota | Marzo 2021 Acumulado (No Auditado) | Marzo 2020 Acumulado (No Auditado) |
|---|----------------|--|--|
| Ingresos ordinarios directos | \$ | 12.413.701 | 10.864.922 |
| Intereses cartera crédito y leasing financiero | 12.146.873 | 10.438.423 | 10.438.423 |
| Intereses depósitos a la vista | 178.594 | 363.937 | 363.937 |
| Intereses fondos de valores | 9.636 | 30.211 | 30.211 |
| Intereses inversiones a costo amortizado | 15.381 | 11.613 | 11.613 |
| Comisiones y honorarios | 63.217 | 20.738 | 20.738 |
| Egresos ordinarios directos | | (7.265.594) | (5.391.777) |
| Intereses depósitos y exigibilidades | (4.579.708) | (4.099.930) | (4.099.930) |
| Intereses créditos bancos y otras obligaciones financieras | (80.247) | (157.403) | (157.403) |
| Amortización prima compras de cartera | (2.526.170) | (1.064.926) | (1.064.926) |
| Comisiones y servicios bancarios | (79.469) | (69.518) | (69.518) |
| Resultado ordinario directo | | 5.148.107 | 5.473.145 |
| Otros ingresos ordinarios | 19 | 588.444 | 241.365 |
| Otros gastos ordinarios | | (12.629.011) | (5.408.174) |
| Gastos de personal | 20 (3.459.558) | (2.310.780) | (2.310.780) |
| Gastos de administración | 21 (2.672.873) | (2.073.762) | (2.073.762) |
| Impuestos y contribuciones | 22 (645.841) | (564.683) | (564.683) |
| Depreciaciones, amortizaciones | (723.681) | (388.122) | (388.122) |
| Provisiones de cartera, neto | (4.027.521) | 1.004.815 | 1.004.815 |
| Provisión BRP - BRL, neto | (1.099.537) | (1.075.086) | (1.075.086) |
| Deterioro en el valor de la Propiedad y equipo | - | (556) | (556) |
| Resultado ordinario neto | | (6.892.460) | 306.336 |
| Resultado neto no ordinario | | 309.611 | 3.358 |
| Ingresos no ordinarios | 315.200 | 55.000 | 55.000 |
| Gastos no ordinarios | (5.589) | (51.642) | (51.642) |
| (Pérdida) ganancia antes del impuesto sobre la renta | | (6.582.849) | 309.694 |
| Impuestos sobre la renta y complementarios | 22 | 2.206.840 | 330.360 |
| Impuesto corriente | - | (16.499) | (16.499) |
| Impuesto diferido | 2.206.840 | 346.859 | 346.859 |
| (Pérdida) Utilidad del período | \$ | (4.376.009) | 640.054 |
| Otros resultados Integrales del período | | - | - |
| Resultado Integral total del período | \$ | (4.376.009) | 640.054 |
| (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA POR ACCION - (En pesos COP) | \$ | (7,82) | 1,19 |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



LORENZO GARAVITO ZULUAGA
Representante Legal



JORGE LEÓN VERA RODRÍGUEZ
Contador TP 52760-T



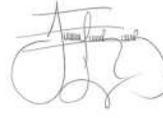
GLORIA STELA GRANADOS AMAYA
Revisor Fiscal TP 90375-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2021 y 2020
(Expresados en miles de pesos)

| | Capital social | Anticipo Capitalización | Prima en colocación de acciones | Crédito Convertible Obligatoriamente | Adopción por primera vez NCF | Otros resultados integrales | Pérdida acumulada ejercicios anteriores | Pérdida del ejercicio | Patrimonio de los accionistas |
|--|----------------------|-------------------------|---------------------------------|---|------------------------------|-----------------------------|---|-----------------------|-------------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2020 | \$ 48.974.909 | 6.000.000 | 16.768.013 | - | 1.047.638 | 389.215 | (5.027.038) | (14.344.197) | 53.808.540 |
| Anticipo para capitalización | 6.000.000 | (6.000.000) | - | - | - | - | - | - | - |
| Pérdida del ejercicio 2019 | - | - | - | - | - | - | (14.344.197) | 14.344.197 | - |
| Utilidad del período | - | - | - | - | - | - | - | 640.054 | 640.054 |
| Saldo al 31 de marzo de 2020 | 54.974.909 | - | 16.768.013 | - | 1.047.638 | 389.215 | (19.371.235) | 640.054 | 54.448.594 |
| Saldo al 1 de enero de 2021 | \$ 55.974.909 | - | 16.768.013 | 18.384.434 | 1.047.638 | 389.215 | (19.371.235) | (6.647.269) | 66.545.705 |
| Anticipo para capitalización | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Crédito convertible obligatoriamente en acciones | - | - | - | 360.280 | - | - | - | - | 360.280 |
| Pérdida del ejercicio 2020 | - | - | - | - | - | - | (6.647.269) | 6.647.269 | - |
| Pérdida del período | - | - | - | - | - | - | - | (4.376.009) | (4.376.009) |
| Saldo al 31 de marzo de 2021 | \$ 55.974.909 | - | 16.768.013 | 18.744.714 | 1.047.638 | 389.215 | (26.018.503) | (4.376.009) | 62.529.977 |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


LORENZO GARAVITO ZULUAGA
 Representante Legal


JORGE LEÓN VERA RODRÍGUEZ
 Contador TP 52760-T


GLORIA STELA GRANADOS AMAYA
 Revisor Fiscal TP 90375-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2021 y 2020
(Expresados en miles de pesos)

| | Marzo 2021 | Marzo 2020 |
|--|--------------------|--------------------|
| | (No Auditado) | (No Auditado) |
| Flujos de efectivo por las actividades de operación: | | |
| (Pérdida) Utilidad del período | \$ (4.376.009) | 640.054 |
| Ajustes para conciliar la (Pérdida) utilidad neta y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación: | | |
| Depreciación propiedades y equipo | 32.289 | 47.520 |
| Amortización activos por derecho de uso | 184.161 | 210.914 |
| Amortización de intangibles | 507.231 | 129.688 |
| Provisión cartera de créditos y operaciones leasing financiero | 7.392.593 | 4.461.898 |
| Provisión cuentas por cobrar | 456.333 | 367.940 |
| Provisión bienes recibidos en pago y restituidos contratos leasing | 1.099.537 | 1.169.000 |
| Deterioro propiedades y equipo | - | 556 |
| Ajuste neto por intereses | (7.567.165) | (6.338.493) |
| Impuesto diferido | (2.206.840) | (346.859) |
| Reintegro provisión de cartera | (3.619.318) | (5.668.485) |
| Reintegro provisión de cuentas por cobrar | (202.087) | (166.168) |
| Reintegro provisión bienes recibidos en pago | - | (93.914) |
| Valoración neta de inversiones | (15.381) | (11.613) |
| Utilidad en venta de bienes recibidos en pago | - | (53.495) |
| Total ajustes | (3.938.647) | (6.291.511) |
| | (8.314.656) | (5.651.457) |
| Cambios en partidas operacionales: | | |
| Aumento en depósitos y exigibilidades | 21.112.402 | 22.161.213 |
| (Aumento) disminución de cartera de crédito y leasing financiero | (15.667.346) | 22.754.462 |
| (Aumento) disminución en cuentas por cobrar | (9.479.957) | 418.383 |
| Aumento (disminución) obligaciones con entidades de redescuento | 668.764 | (985.938) |
| Aumento en bienes recibidos en dación de pago | (536.934) | - |
| Producto de la venta bienes recibidos en pago y restituidos contratos leasing | - | 480.000 |
| Aumento en otros activos | (2.241.871) | (715.156) |
| (Disminución) aumento en cuentas por pagar | (1.091.604) | 150.472 |
| Aumento beneficios a empleados | 205.669 | 38.928 |
| Aumento en activos en bienes de uso | 3.516 | - |
| Disminución en impuestos corrientes | (23.895) | (40.604) |
| Intereses recibidos | 11.839.696 | 10.145.229 |
| Intereses pagados | (4.750.053) | (3.176.215) |
| Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación | (8.276.269) | 45.579.317 |

FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2021 y 2020
(Expresados en miles de pesos)

| | Marzo 2021 (No Auditado) | Marzo 2020 (No Auditado) |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Flujos de efectivo por las actividades de inversión: | | |
| (Aumento) Disminución en inversiones | (40.371) | 444.937 |
| Aumento de propiedad y equipo | - | (3.467) |
| Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión | (40.371) | 441.470 |
| Flujos de efectivo por las actividades de financiación: | | |
| Crédito convertible obligatoriamente en acciones | 360.280 | - |
| Arrendamiento pagado en bienes de uso | (153.463) | (62.156) |
| Adecuaciones pagadas en bienes de uso | - | (89.238) |
| Efectivo neto provisto (usadas en) por las actividades de financiación | 206.817 | (151.394) |
| (Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | (8.109.823) | 45.869.393 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del período | 54.585.434 | 17.521.550 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período | \$ 46.475.611 | 63.390.943 |

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



LORENZO GARAVITO ZULUAGA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



JORGE LEÓN VERA RODRÍGUEZ
Contador TP 52760-T
(Ver certificación adjunta)



GLORIA STELA GRANADOSAMAYA
Revisor Fiscal TP 90375-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.

Notas a los estados financieros intermedios condensados

Cifras expresadas en miles de pesos, excepto por el valor nominal por acción que esta expresado en pesos colombianos.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A., en adelante “la Financiera” ó “la Compañía”, es una entidad financiera privada constituida el 13 de diciembre de 1996, mediante escritura pública número 3494 de la Notaría 25 de Medellín, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín bajo el número de matrícula 21-220143-4. La mencionada escritura contiene los estatutos sociales que la rigen.

La Compañía tiene como objeto social la captación de recursos mediante depósitos a término y la realización de operaciones activas de crédito para facilitar la comercialización de bienes y servicios, sin perjuicio de las operaciones e inversiones que de conformidad con el régimen aplicable a las Compañías de Financiamiento puede realizar dentro de las condiciones o limitaciones que se señalen para el efecto.

La constitución de la Compañía fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante “la Superintendencia Financiera”, mediante resolución número 1719 del 27 de noviembre de 1996 y el permiso para iniciar actividades fue concedido por la misma autoridad mediante resolución número 1814 del 24 de diciembre de 1996. La duración de la Compañía establecida en los estatutos es hasta el 28 de septiembre de 2061.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Medellín. Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Financiera contaba con 184 y 165 empleados (sin incluir practicantes) y con 10 agencias a nivel nacional, respectivamente. La Compañía no cuenta con sucursales, corresponsales, ni sociedades subordinadas o asociadas.

Debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera mediante oficio No. 2019023682-000-000, el Fondo de Capital Privado AQUA – Compartimiento III en el mes de julio de 2019 capitalizó \$29.000.000 para adquirir 25.524.314 acciones ordinarias de la Compañía obteniendo

con ello una participación accionaria del 52,12%, sobre el nuevo capital suscrito y pagado de la Financiera que ascendió a \$48.974.909.

En septiembre 2 de 2019 los Accionistas de la Financiera en reunión extraordinaria aprobaron reformar parcialmente los estatutos de la Compañía para reducir el valor nominal de la acción de \$1.000 a \$100, y aumentar el capital social autorizado a \$55.000.000 dividido en 550.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$100 cada una. Adicionalmente autorizaron desmaterializar las acciones de la Compañía para ser depositadas y administradas a través de Deceval.

El 17 de septiembre de 2020, entre el Accionista FONDO DE CAPITAL PRIVADO AQUA COMPARTIMENTO TRES – AQUA III (FCP AQUA) en calidad de Acreedor y la Financiera en calidad de Deudor, se suscribió un Contrato de Crédito Subordinado y Participativo Obligatoriamente Convertible en Acciones, a partir del cual, el Acreedor efectuó el 22 de septiembre de 2020 un desembolso al Deudor por un monto de dieciocho mil millones de pesos (\$18.000.000). Esta operación hace parte del proceso de capitalización por sesenta mil millones de pesos (\$60.000.000) que el FCP AQUA viene realizando en la Financiera, donde inicialmente le otorga un crédito por la suma referenciada y el pago se realizará obligatoriamente en acciones ordinarias a través de la conversión del valor del capital y los intereses acumulados hasta la fecha de conversión.

Para el cierre del primer trimestre del año 2021 y el cierre al 31 de diciembre del año 2020 el nuevo capital suscrito y pagado de la Financiera ascendió a \$55.974.909 representada en 559.749.090 acciones ordinarias con un valor nominal de cien pesos (\$100) por acción.

Los estados financieros del año 2020 fueron aprobados por la Junta Directiva el 22 de febrero de 2021 según consta en el Acta No 453.

Medidas adoptadas por la pandemia del Coronavirus - Covid-19

Con la declaratoria de emergencia Económica, Social y Ecológica decretada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, se han expedido una cantidad de decretos, resoluciones, circulares y en general normas sobre medidas de orden público ambiental, sanitario, y económicas, de obligatorio cumplimiento para todas las personas y Sociedades en Colombia durante el período que se informa. Dentro de las medidas que han generado impactos en la Compañía se encuentran:

- El Decreto Legislativo 558 de abril 15 de 2020 que permitió a los empleadores reducir para los períodos de abril y mayo los aportes de pensión obligatoria del 16% al 3% (de los cuales un 75% corresponde al aporte del empleador y en 25% a los empleados). Dicho Decreto fue declarado inconstitucional por la Corte Constitucional con sentencia del 23 de julio de 2020, sentencia que tiene efectos retroactivos y que ordenó el reintegro de los pagos que se dejaron

de efectuar, para lo cual el Gobierno Nacional dio un plazo de 36 meses a partir del 01 de junio de 2021 para efectuar el aporte de la cotización faltante, según el Decreto 376 del 09 de 2021. La Compañía realizará el descuento de los aportes a los empleados a partir del mes de mayo durante 6 meses, y así poder realizar el pago del aporte de la cotización faltante en el segundo semestre del año 2021.

- El Decreto Legislativo 562 de abril 15 de 2020 que creo una inversión obligatoria temporal en títulos de a cargo de todos los establecimientos de crédito.
- El Decreto Legislativo 639 de mayo 8 de 2020 que creo el programa de apoyo al empleo formal – PAEF.
- El Decreto Legislativo 682 de mayo 21 de 2020 que creo una exención del IVA en el pago del arrendamiento de los locales comerciales.
- La Resolución 0368 del 1 de abril de 2020 la Superintendencia Financiera adoptó medidas especiales para la atención del público y la prestación de los servicios durante la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- La Resolución Externa No.9 de abril 14 de 2020 emitida por el Banco de la República para reducir los porcentajes de encaje bancario.
- La Resolución 666 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social con la cual se adoptó el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Covid19.
- Las Circulares Externas 007 y 014 de marzo del 2020 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para impartir instrucciones prudenciales para todos los establecimientos de crédito con el fin de mitigar los efectos derivados de la coyuntura del Covid19 en los mercados financieros y en sus deudores, en busca de mantener la estabilidad del sistema financiero y la confianza del público.
- La Circular Externa 022 del 30 de junio de 2020, extendida con la Circular Externa 039 de diciembre de 2029; mediante las cuales la Superintendencia Financiera impartió instrucciones para la definición del Programa de Acompañamiento a Deudores PAD de todos los Establecimientos de Crédito, así como para incorporar medidas prudenciales complementarias en materia de riesgo crediticio.

Medidas adoptadas por la Superintendencia Financiera para mitigar el impacto por la pandemia del COVID-19 en los deudores del sistema financiero

Mediante la Circular Externa 007 del 17 de marzo de 2020, la Superintendencia Financiera facultó a los establecimientos de créditos vigilados por este organismo a crear políticas y mecanismos de alivios financieros para sus clientes de crédito durante el período de la coyuntura de 120 días calendario contados desde la expedición de dicha circular, pero sólo para aquellos clientes que al

29 de febrero del 2020 no presentarán una mora mayor o igual a 30 días (incluidos modificados y reestructurados).

En dicha circular se estableció la posibilidad de otorgar períodos de gracia que atendieran la situación particular de cada cliente, sin que los mismos fueran considerados un factor de mayor riesgo y conservando por ello la calificación que tenían los clientes al 29 de febrero de 2020. Adicionalmente se les permitió a los establecimientos de crédito la posibilidad de continuar con la causación de intereses y demás conceptos durante este período, y para las provisiones de cartera comercial y de consumo entrar a la fase desacumulativa del componente individual contracíclico.

El 30 de marzo de 2020, la Superintendencia Financiera expidió la Circular Externa No.014, para definir los elementos mínimos de modificación a las condiciones de los créditos de los deudores afectados por la coyuntura derivada del COVID-19, delimitando aspectos tales como: i) la prohibición de aumentar las tasas de interés, ii) prohibición de cobrar intereses sobre intereses o sobre otros conceptos, ni la capitalización de los mismos, iii) la obligación de informar y explicar de manera clara a los consumidores financieros acerca de las características de las figuras empleadas para ajustar las condiciones de los créditos en la coyuntura actual y iv) permitió otorgar los mecanismos de alivios financieros para los clientes que al 29 de febrero de 2020 registraran una mora menor o igual a 60 días.

Con estas medidas la Superintendencia Financiera buscó mitigar de forma preventiva los efectos que sobre el portafolio de créditos se originarán en virtud de la coyuntura, con el fin de que una vez superada la situación que originó la emergencia pueda continuar el desarrollo sostenible de la actividad crediticia.

Con la expedición de la Circular Externa 022 de junio de 2020, la Superintendencia Financiera estableció que los establecimientos de crédito debían adoptar un programa que permitiera establecer soluciones estructurales de pago de sus clientes, mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que tuvieran una afectación de sus ingresos o su capacidad de pago como consecuencia de la situación originada por el COVID-19, en condiciones de viabilidad financiera para los deudores.

Para tal fin, la Financiera definió 4 grupos de clientes; y para los grupos 2 y 3, se ha optado por diferentes formas de alivios de la siguiente manera:

Grupo 1 No Afectados:

Deudores sobre los cuales, con elementos objetivos permiten inferir razonablemente que pueden continuar con el pago ordinario de sus créditos, en los términos vigentes al momento del inicio del PAD.

Grupo 2 Afectados Parcialmente:

Deudores que tienen una afectación parcial en su ingreso o capacidad de pago y sobre los cuales, con elementos objetivos nos permiten inferir razonablemente que, mediante una redefinición de las

condiciones del crédito, el deudor podrá continuar con el cumplimiento de las obligaciones en los nuevos términos acordados

Grupo 3 Afectados Sustancialmente:

Deudores que temporalmente enfrentan una afectación sustancial o total en su ingreso o capacidad de pago y sobre los cuales la Financiera cuenta con elementos objetivos que le permiten inferir razonablemente que el deudor podrá superar esta afectación.

Grupo 4 Otras Consideraciones:

De este grupo hacen parte todos aquellos casos que bien sea por sus características actuales o por el cambio en sus condiciones no quedaron segmentados en los Grupos de clientes 1, 2 y 3, conforme a las variables del Modelo de segmentación.

Formas de alivio adoptadas para los grupos 2 y 3:

a. Grupo 2:

- **Disminución del valor de cuota:** A los clientes se les realizó la ampliación del plazo inicialmente pactado. Este plazo adicional, es definido conforme a la evaluación de capacidad de pago que se realiza a cada deudor y conforme a esto y las necesidades particulares del cliente, se define el periodo de tiempo o frecuencia de pago mínimo y máximo que se otorga a los clientes de este grupo.
- **No aumento de la tasa de interés inicialmente pactada:** Se mantiene la tasa inicialmente pactada en todos los casos que son objeto de redefinición de las condiciones y que pertenecen a este grupo G2.
- **Posibilidad de periodos de gracia:** A los clientes pertenecientes a este grupo G2, se les evalúa la posibilidad de periodos de gracia, dependiendo de la evaluación individual de capacidad de pago de cada cliente.

b. Grupo 3:

- **Disminución del valor de cuota:** A los clientes se les realiza la ampliación del plazo inicialmente pactado. Este plazo adicional, es definido conforme a la evaluación de capacidad de pago que se realiza a cada individuo y conforme a esto y las necesidades particulares del cliente, se define el periodo de tiempo o frecuencia de pago mínimo y máximo que se otorga a los clientes de este grupo.

- **No aumento de la tasa de interés inicialmente pactada:** Se mantiene la tasa inicialmente pactada en todos los casos que son objeto de redefinición de las condiciones y que pertenecen a este grupo G2.
- **Periodos de gracia:** A los clientes pertenecientes a este grupo G3, en la redefinición de las condiciones de sus créditos, se les otorga periodos de gracia, dependiendo de la evaluación individual de capacidad de pago de cada cliente.

En las valoraciones realizadas a estos grupos de clientes, los alivios generados y el impacto de los mismos, no se consideraron provisiones adicionales a las establecidos en la Circular Externa 100 de 1995. Adicionalmente se están realizando las provisiones sobre los intereses causados no recaudados por valor de \$109.599 para el primer trimestre del año 2021 y de a \$101.354 a diciembre 21 de 2020; de acuerdo con lo dispuesto en dicha Circular, es decir, con las consideraciones de estrés de calificación y solo sobre estos valores.

Al cierre del 31 de marzo de 2021, la Financiera ha otorgado los alivios definidos en el PAD a 29 clientes del portafolio de la cartera de créditos, que poseen un saldo de capital de \$20.166, como se detalla en la Nota 27 de Hechos Relevantes.

Medidas adoptadas por la Compañía para mitigar el impacto por la pandemia del COVID-19

Las siguientes son las principales estrategias y medidas que fueron definidas y adoptadas por la Financiera desde el mes de marzo de 2020, para afrontar los impactos de la pandemia del COVID-19 y la actual coyuntura:

- Desde la Junta Directiva, sus Comités de Apoyo y la Alta Dirección, se evaluaron los posibles impactos y las decisiones que deberían ser tomadas con el propósito de adoptar las medidas necesarias frente a la declaratoria de emergencia sanitaria producto de la pandemia y de esta manera, mitigar los probables eventos de Riesgo de contagio por la COVID-19 de los colaboradores, clientes y proveedores.
- Como consecuencia de esto, se activaron de manera inmediata los Comités de Crisis, de liquidez y el Plan de Continuidad del Negocio, desde el mismo momento en que el Gobierno Nacional y la Superintendencia Financiera comenzaron a expedir los Decretos y las Circulares como medidas preventivas para mitigar los impactos de la pandemia en el mes de marzo de 2020.
- El Comité de Crisis ha venido sesionando en la medida de lo necesario; con el objetivo de identificar, tratar y tomar decisiones claves frente a los aspectos de interés para la Financiera

en todos y cada uno de los decretos y circulares externas expedidas tanto por el Gobierno Nacional como por autoridades departamentales y municipales.

- Se conservó toda la planta de personal con el pago del 100% de los salarios y las prestaciones sociales de todos los colaboradores, sin afectar las condiciones de remuneración fija o variable pactadas.
- Se adecuaron los equipos, la plataforma de telecomunicación con el sistema y los mecanismos de seguridad para implementar el trabajo remoto en la mayoría de los funcionarios de la Financiera con el fin de disminuir el flujo de funcionarios en oficinas físicas y mitigar el riesgo de exposición al virus.
- Se flexibilizó el horario de atención en cada una de las oficinas y se tomaron todas las medidas de prevención para la mitigación del riesgo, protegiendo tanto a clientes, proveedores, colaboradores y demás personal presente en las instalaciones, por medio de dotación de elementos de protección personal teniendo en cuenta el nivel del riesgo de cada uno de ellos, así como la implementación de la política y protocolo de bioseguridad en cumplimiento de las resoluciones expedidas por el Gobierno Nacional.
- Se definieron los responsables y reportes de monitoreo diario sobre los recaudos contractuales de la cartera y la cancelación de los CDT en cada vencimiento, con el fin de monitorear la estabilidad de las fuentes de fondeo y preparar diferentes escenarios de estrés para la liquidez de la Compañía.
- Se reforzaron las estrategias de mensajería especializada y atención personalizada con los comerciales de la Compañía, para evitar el desplazamiento de nuestros clientes.
- Se actualizaron las autorizaciones y procesos de transferencias electrónicas para clientes y proveedores, para facilitar el servicio y oportunidad de entrega, así como la recepción de recursos.
- Se generaron mecanismos de comunicación y acompañamiento a los clientes de captaciones, con llamadas, mensajes y correos con información clara, para dar tranquilidad en los momentos de mayor incertidumbre que generó la pandemia. Con más información y educación financiera al lado de los clientes, se le dio un acompañamiento cálido y empático en la toma de decisiones, muy enfocados en el servicio, estabilidad de recursos y fidelización con tasas y campañas de días especiales con detalles en las fechas de celebración del día de la Madre y del Padre.

- Para el portafolio de la cartera y en cumplimiento de las Circulares Externas 007 y 014 de la Superintendencia Financiera, se identificaron y clasificaron los segmentos, sectores y clientes más expuestos a impactos económicos por la pandemia, con el fin de ofrecerles desde el inicio de la pandemia las medidas de alivios financieros definidos por la Compañía (Prorrogas, períodos de gracia, aumento de plazos) con condiciones más flexibles de amortización sin limitación del número de obligaciones, sin capitalización de intereses, ni aumento en los cobros realizados; además, sin afectar la calificación del cliente ni su información crediticio en las centrales de riesgo.
- Los equipos comerciales realizaron un trabajo de acompañamiento priorizando a los clientes más afectados, realizando entrevistas en conjunto con el área de crédito, buscando entender la afectación real del negocio, de su caja y sus proyecciones.
- Con la clasificación realizada según la vulnerabilidad de los clientes frente a la pandemia, la cual se realizó del 1 al 6 (1-2 riesgo bajo, 3-4 riesgo medio y 5.6 riesgo alto), se implementó reunión semanal de seguimiento para los asignados con riesgo 5 y 6, evaluando su sector, desempeño, fecha de apertura, nivel de afectación, medidas implementadas, alivios solicitados, etc. Adicional al comportamiento en pagos durante los alivios en los clientes que sólo solicitaron prórroga de capital y continuaron pagando intereses.
- En relación con las operaciones de factoring se clasificaron los pagadores en riesgo bajo, medio y alto, con el fin de: i) suspender realización de operaciones con pagadores segmentados en el rango de mayor riesgo, ii) efectuar nuevos desembolsos a pagadores del segmento medio, previa revisión del desempeño, sector y actividad con visto bueno del Presidente de la Compañía, y iii) dinamizar operaciones con pagadores de riesgo bajo según recurrencia de la facturación de los emisores, en especial en sectores que se han visto beneficiados o mantienen su actividad en la Pandemia (software, comunicaciones, alimentos y bebidas, comercio electrónico, químico, energía eléctrica, servicios públicos, etc.).
- Propendiendo por eficiencia y continuidad en el servicio y el cuidado de los clientes y empleados, se ha promovido su gestión mediante los canales no presenciales dentro del horario habitual. Asimismo, se promocionó el uso del “Módulo de Consultas” que permite autogestionar información desde cualquier dispositivo con acceso a internet. En ese sentido, la Financiera ha ofrecido una atención de peticiones, quejas y reclamos dentro de los estándares normales de servicio.

La administración ha evaluado la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha y confirma que están satisfechos de que el Financiera cuenta con los recursos, la liquidez y solvencia adecuados para continuar operando el negocio en el futuro previsible. Por este motivo,

continúan adoptando la base de contabilidad "negocio en marcha" para la preparación de los estados financieros.

Para el control y monitoreo de la liquidez de la Financiera; se dispuso un plan de monitoreo de la misma, el cual consiste en realizar pruebas de estrés dos veces a la semana desde el momento mismo en el cual se declaró la pandemia; y con base en este análisis, se realiza el análisis de impacto que podría generarse y las alternativas de solución a estas eventuales situaciones. El resultado de este seguimiento siempre ha sido favorable y esto sumado a las capitalizaciones realizadas; permiten que la Financiera no haya tenido alertas en los indicadores de su liquidez.

En opinión de la Administración, estos estados financieros reflejan todos los ajustes materiales que se consideran necesarios en las circunstancias y con base en la mejor información disponible hasta el 31 de marzo de 2021.

En la nota 26 hechos relevantes se detallan la medición de los impactos financieros que han afectado y podrían seguir afectando a la Compañía como consecuencia de esta pandemia del COVID-19.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros intermedios condensados de la Compañía por el período de tres meses terminados al 31 de marzo de 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC 34 Información financiera intermedia, la cual hace parte de las Normas Internacionales de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la ley 1314 de 2009 reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2018.

Los decretos reglamentarios 1851 de 2013 y 2267 de 2014, requirieron la aplicación del nuevo marco técnico normativo salvo lo dispuesto en relación con i) el tratamiento de cartera de crédito y su deterioro, ii) la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NIIF 9. Estos temas siguen siendo reconocidos y presentados en estos estados financieros, de acuerdo con las

instrucciones establecidas en los capítulos I y II de la circular externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera.

De acuerdo con la circular externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera, la Compañía continuó provisionando los bienes recibidos en dación en pago o restituidos de contratos de leasing, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el capítulo III de la circular externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable.
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía, sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos, y han sido redondeados a la unidad más cercana, excepto el valor nominal y la pérdida neta por acción que se expresan en pesos colombianos

En el estado de resultados, los ingresos y los gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de la Compañía.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del periodo. Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultados.

2.3 Juicios contables significativos

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Evaluación del riesgo crediticio de la cartera:

La Compañía realiza de manera constante y en cada fecha en la que se informa, un proceso de evaluación del riesgo crediticio y de la capacidad de pago de cada deudor en el momento de otorgar el crédito y hasta la extinción de las obligaciones, con la finalidad de determinar las provisiones por las pérdidas esperadas en la cartera de crédito, cumplimiento las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera.

El deterioro del riesgo de crédito es reconocido a la fecha del estado de situación financiera como una pérdida esperada en la cartera de créditos. La determinación del deterioro para pérdidas de cartera requiere un criterio acorde de la Administración para las estimaciones que incluyen, entre otros, la calificación de cartera, la cual depende de la capacidad de los clientes para pagar y la estimación del valor actual de la garantía subyacente o de los flujos de caja que se esperan recibir.

El impacto del COVID-19 ha incrementado la incertidumbre en torno a los cálculos del deterioro del riesgo de crédito y ha obligado a la Administración a hacer juicios y estimaciones contables adicionales que afectan el monto reportado de los activos y el nivel de gastos en relación con las provisiones.

La estimación de los cargos por deterioro es una política contable crítica debido a la importancia de este rubro, la sensibilidad de los cargos ante los cambios en los supuestos sobre eventos futuros y otros juicios que son incorporados en los modelos individuales de pérdidas crediticias. Adicionalmente estas estimaciones son consideradas como criterio crítico porque:

- (i) Son altamente susceptibles al cambio de período a período.
- (ii) Los supuestos sobre la valoración de potenciales pérdidas relacionadas con la cartera calificada en incumplimiento están basados en la experiencia actual de desempeño y son superiores a los parámetros dados por la Superintendencia Financiera. Adicional a los criterios de objetivos de altura de mora, requieren evaluaciones cualitativas sobre la capacidad de generación de flujos futuros que permitan recuperar el crédito o en caso contrario estimar un deterioro que implica el registro del deterioro sobre el monto no recuperable.
- (iii) Cualquier diferencia significativa entre las pérdidas estimadas (reflejadas en las provisiones) y las pérdidas reales, requerirán hacer las provisiones necesarias.

Valor razonable de los instrumentos financieros: Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para

establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Impuestos: Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía podrá establecer provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales futuras sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

Plazo contrato de arrendamientos: El plazo del contrato de arrendamientos se establece de acuerdo con el contrato y las expectativas de la Compañía, para lo cual debe tener en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la compañía
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (Penalización)

La Compañía utiliza la tasa con el costo de fondeo ponderado del pasivo del mes inmediatamente anterior al cálculo.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información y revelaciones que normalmente se requieren para los estados financieros anuales completos, y deben leerse en conjunto con los estados financieros de Financiera Dann Regional S.A. al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, que fueron preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia de acuerdo con el Marco Técnico Normativo emitido mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y sus modificatorios, por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo

Los activos y pasivos se miden al costo o costo amortizado, con algunas excepciones donde ciertos activos y pasivos financieros se miden a valor razonable. Dichos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a derivados e inversiones en títulos de deuda cuyas variaciones de valor se reconocen a través de resultados.

Los estados financieros intermedios condensados incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son importantes o representan una materialidad significativa para comprender los cambios en la situación financiera y el desempeño de la Compañía desde los últimos estados financieros auditados anuales.

NOTA 4 NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el COVID-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporados al marco contable aceptado en Colombia.

Modificación a NIC 1 Presentación de Estados Financieros

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto.

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos significativos por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos significativos por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos significativos por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos significativos por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocio conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e

- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 era inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarían a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga a la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La Compañía no tiene impactos por esta norma.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| | | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|--|-----------|-------------------|-------------------|
| Caja | \$ | 3.000 | 3.000 |
| Bancos y otras entidades financieras | | 37.657.922 | 47.018.569 |
| Depósitos Banco de la República | | 8.731.222 | 7.408.965 |
| Derechos Fiduciarios | | 83.467 | 154.900 |
| Total efectivo y equivalentes de efectivo | \$ | 46.475.611 | 54.585.434 |

Los fondos bancarios se tienen con Bancolombia, Banco de Occidente, Banco de Bogotá y Banco Pichincha; y los derechos fiduciarios se tienen con Fonval, Fondo Alianza Gobierno, Fiduciaria la Previsora y Fiducuenta Bancolombia. Las calificaciones de dichas entidades se ubican en AAA y AA.

La disminución en el saldo en Bancos y otras entidades financieras obedece al incremento en los desembolsos de crédito realizados durante este trimestre viéndose reflejado en la liquidez y en el fondeo.

La resolución externa N°5 de 2008 del Banco de la República determinó que los establecimientos de crédito deberán mantener un encaje ordinario, representado en depósitos en el Banco de la República o efectivo en caja, sobre el monto de cada una de sus exigibilidades en moneda legal de acuerdo con las disposiciones legales.

El incremento en los depósitos Banco de la República obedece al aumento que se ha dado en los certificados de depósito a término fijo (CDT) lo que hace que el valor del encaje bancario incremente, el cual se calcula basados en la Resolución Externa No. 9 de abril 14 de 2020, así:

Las exigibilidades son del 8% y las exigibilidades de encaje son del 3.5%.

No existen otras restricciones o gravámenes sobre el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía.

NOTA 6 INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO

El siguiente es el detalle de las inversiones a costo amortizado al corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| | | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|--|-----------|------------------|------------------|
| Títulos de Desarrollo Agropecuario- TDA clase A | \$ | 3.806.042 | 3.410.993 |
| Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA clase B | | 905.013 | 1.263.172 |
| Títulos de Solidaridad - TDS | | 2.638.368 | 2.619.506 |
| Total inversiones | \$ | 7.349.423 | 7.293.671 |

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no existen restricciones sobre las inversiones de la Compañía en los títulos denominados para mantener al vencimiento en TDA y TDS.

Según lo establecido por la Superintendencia Financiera en la circular externa 100 de 1995, la totalidad de las inversiones fueron calificadas por riesgo de solvencia en "A".

Como una medida de solidaridad el Gobierno Nacional mediante el Decreto 562 de 2020 estableció la obligación a todos los establecimientos de crédito de realizar una inversión obligatoria en títulos de solidaridad - TDS como un porcentaje de sus depósitos bancarios.

El saldo de los TDS corresponde a unas inversiones realizadas en los meses de mayo y julio por requerimiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que equivale al 1% de los depósitos y

exigibilidades a plazo sujetos a encaje, su periodo es por un año o prorrogable y pagara un rendimiento reflejado en las condiciones del mercado deuda pública interna de corto plazo.

Los siguientes saldos corresponden a la maduración del portafolio de inversiones según la clase de inversión con corte a marzo de 2021 y diciembre de 2020:

| | | Marzo 2021 | | | |
|--|-----------|------------------|----------------|------------------|------------------|
| | | 0 - 60 días | 61 - 180 días | 181 - 360 días | Total |
| Títulos de Desarrollo Agropecuario- TDA clase A | \$ | 974.259 | 623.547 | 2.208.236 | 3.806.042 |
| Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA clase B | | 249.342 | 168.603 | 487.068 | 905.013 |
| Títulos de Solidaridad - TDS | | 2.061.000 | - | 577.368 | 2.638.368 |
| Total inversiones | \$ | 3.284.601 | 792.150 | 3.272.672 | 7.349.423 |

| | | Diciembre 2020 | | | |
|--|-----------|----------------|------------------|------------------|------------------|
| | | 0 - 60 días | 61 - 180 días | 181 - 360 días | Total |
| Títulos de Desarrollo Agropecuario- TDA clase A | \$ | 391.209 | 1.597.806 | 1.421.978 | 3.410.993 |
| Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA clase B | | 506.920 | 417.945 | 338.307 | 1.263.172 |
| Títulos de Solidaridad - TDS | | - | - | 2.619.506 | 2.619.506 |
| Total inversiones | \$ | 898.129 | 2.015.751 | 4.379.791 | 7.293.671 |

Los siguientes son los valores máximos, mínimos y promedio del portafolio de inversiones al corte de marzo de 2021 y 31 de diciembre 2020:

| | | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|---|----|------------|----------------|
| Valor máximo títulos de desarrollo agropecuario - TDA | \$ | 7.349.423 | 7.293.671 |
| Valor mínimo títulos de desarrollo agropecuario - TDA | | 7.346.556 | 4.203.811 |
| Valor promedio títulos de desarrollo agropecuario - TDA | | 7.347.961 | 6.155.740 |

NOTA 7 CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTRATOS DE LEASING, NETO

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos y contratos de leasing al corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Cartera de créditos y contratos de leasing por producto

| Marzo 2021 | | | | | | |
|---------------------|-----------|--------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|
| | | Capital | Intereses y otros conceptos | Provisiones | | Garantía |
| | | | | Capital | Intereses y otros conceptos | |
| Compras de cartera | \$ | 199.156.366 | 2.972.482 | 10.585.941 | 488.905 | 7.837.469 |
| Empresarial | | 92.597.538 | 2.651.235 | 15.012.401 | 1.286.404 | 69.971.082 |
| Factoring | | 45.092.579 | 1.109.213 | 4.246.358 | 592.680 | - |
| Leasing | | 22.543.658 | 740.328 | 2.547.073 | 196.203 | 67.134.907 |
| Pago al vencimiento | | 12.296.632 | 267.099 | 956.772 | 64.535 | 39.900 |
| Libre inversión | | 5.906.931 | 206.228 | 1.106.406 | 138.148 | 3.402.386 |
| Empleados | | 178.026 | - | 9.758 | - | 624.486 |
| TOTAL | \$ | 377.771.730 | 7.946.585 | 34.464.709 | 2.766.875 | 149.010.230 |

| Diciembre 2020 | | | | | | |
|---------------------|-----------|--------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|
| | | Capital | Intereses y otros conceptos | Provisiones | | Garantía |
| | | | | Capital | Intereses y otros conceptos | |
| Compras de cartera | \$ | 186.328.128 | 2.384.208 | 8.717.659 | 337.530 | 10.298.504 |
| Empresarial | | 90.045.118 | 2.818.773 | 14.073.838 | 1.207.332 | 59.957.329 |
| Factoring | | 47.145.232 | 1.067.351 | 3.180.326 | 593.777 | 5.850.000 |
| Leasing | | 19.384.157 | 842.229 | 2.578.274 | 180.892 | 67.986.739 |
| Pago al vencimiento | | 13.228.210 | 404.757 | 1.120.896 | 67.352 | 39.900 |
| Libre inversión | | 5.785.505 | 172.471 | 1.009.763 | 125.743 | 3.465.644 |
| Empleados | | 188.034 | - | 10.678 | - | 624.486 |
| TOTAL | \$ | 362.104.384 | 7.689.789 | 30.691.434 | 2.512.626 | 148.222.602 |

Cartera de créditos y contratos de leasing por calificación según MRC y MRO

| Marzo 2021 | | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|
| | Capital | Intereses y otros conceptos | Provisiones | | Garantía |
| | | | Capital | Intereses y otros conceptos | |
| Cartera comercial | | | | | |
| A- Riesgo normal | \$ 108.200.764 | 1.399.674 | 2.052.502 | 47.357 | 51.558.724 |
| B- Riesgo aceptable | 17.134.143 | 603.975 | 475.629 | 42.022 | 17.701.599 |
| C- Riesgo apreciable | 9.824.735 | 329.948 | 1.250.750 | 199.610 | 187.011 |
| D- Riesgo significativo | 10.330.929 | 1.049.707 | 7.272.355 | 969.043 | 3.326.362 |
| E- Riesgo incobrable | 10.176.705 | 845.118 | 10.176.705 | 820.496 | 218.279 |
| Total | \$ 155.667.276 | 4.228.422 | 21.227.941 | 2.078.528 | 72.991.975 |
| Cartera consumo | | | | | |
| A- Riesgo normal | \$ 186.658.325 | 2.452.766 | 5.443.193 | 99.263 | 8.015.151 |
| B- Riesgo aceptable | 1.144.476 | 32.824 | 96.356 | 8.593 | 60.812 |
| C- Riesgo apreciable | 5.203.927 | 186.570 | 1.379.355 | 90.519 | 199.105 |
| D- Riesgo significativo | 5.815.352 | 259.104 | 3.052.334 | 248.279 | 608.280 |
| E- Riesgo incobrable | 738.716 | 46.571 | 718.457 | 45.490 | - |
| Total | \$ 199.560.796 | 2.977.835 | 10.689.695 | 492.144 | 8.883.348 |
| Total cartera de créditos | | | | | |
| A-Riesgo Normal | \$ 294.859.089 | 3.852.440 | 7.495.695 | 146.620 | 59.573.875 |
| B-Riesgo Aceptable | 18.278.619 | 636.799 | 571.985 | 50.615 | 17.762.411 |
| C-Riesgo Apreciable | 15.028.662 | 516.518 | 2.630.105 | 290.129 | 386.116 |
| D-Riesgo Significativo | 16.146.281 | 1.308.811 | 10.324.689 | 1.217.322 | 3.934.642 |
| E- Riesgo incobrable | 10.915.421 | 891.689 | 10.895.162 | 865.986 | 218.279 |
| Total | \$ 355.228.072 | 7.206.257 | 31.917.636 | 2.570.672 | 81.875.323 |
| Leasing comercial | | | | | |
| A- Riesgo normal | \$ 11.941.511 | 109.219 | 133.920 | 3.666 | 22.565.862 |
| B- Riesgo aceptable | 6.008.514 | 294.565 | 157.879 | 12.736 | 18.902.604 |
| C- Riesgo apreciable | 2.500.712 | 106.905 | 239.869 | 31.274 | 19.939.691 |
| D- Riesgo significativo | 240.621 | 21.082 | 163.105 | 19.951 | 1.326.924 |
| E- Riesgo incobrable | 1.852.300 | 208.557 | 1.852.300 | 128.576 | 4.399.826 |
| Total | \$ 22.543.658 | 740.328 | 2.547.073 | 196.203 | 67.134.907 |
| Total leasing financiero | | | | | |
| A-Riesgo normal | \$ 11.941.511 | 109.219 | 133.920 | 3.666 | 22.565.862 |
| B-Riesgo aceptable | 6.008.514 | 294.565 | 157.879 | 12.736 | 18.902.604 |
| C-Riesgo apreciable | 2.500.712 | 106.905 | 239.869 | 31.274 | 19.939.691 |
| D-Riesgo significativo | 240.621 | 21.082 | 163.105 | 19.951 | 1.326.924 |
| E- Riesgo incobrable | 1.852.300 | 208.557 | 1.852.300 | 128.576 | 4.399.826 |
| Total | \$ 22.543.658 | 740.328 | 2.547.073 | 196.203 | 67.134.907 |
| Total cartera y leasing financiero | | | | | |
| A- Riesgo normal | \$ 306.800.600 | 3.961.659 | 7.629.615 | 150.286 | 82.139.737 |
| B- Riesgo aceptable | 24.287.133 | 931.364 | 729.864 | 63.351 | 36.665.015 |
| C- Riesgo apreciable | 17.529.374 | 623.423 | 2.869.974 | 321.403 | 20.325.807 |
| D- Riesgo significativo | 16.386.902 | 1.329.893 | 10.487.794 | 1.237.273 | 5.261.566 |
| E- Riesgo incobrable | 12.767.721 | 1.100.246 | 12.747.462 | 994.562 | 4.618.105 |
| TOTAL | \$ 377.771.730 | 7.946.585 | 34.464.709 | 2.766.875 | 149.010.230 |

Diciembre 2020

| | Capital | Intereses y otros conceptos | Provisiones | | Garantía |
|---|-----------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|
| | | | Capital | Intereses y otros conceptos | |
| Cartera comercial | | | | | |
| A- Riesgo normal | \$ 105.269.952 | 1.336.478 | 1.928.112 | 36.411 | 41.096.248 |
| B- Riesgo aceptable | 22.293.114 | 865.433 | 857.596 | 102.304 | 18.875.250 |
| C- Riesgo apreciable | 9.302.822 | 454.494 | 1.196.865 | 160.458 | 199.547 |
| D- Riesgo significativo | 9.291.358 | 975.953 | 5.662.771 | 908.470 | 3.252.155 |
| E- Riesgo incobrable | 9.617.634 | 808.291 | 9.617.634 | 783.669 | 5.468.279 |
| Total | \$ 155.774.880 | 4.440.649 | 19.262.978 | 1.991.312 | 68.891.479 |
| Cartera consumo | | | | | |
| A- Riesgo normal | \$ 177.789.430 | 2.063.688 | 5.019.445 | 81.340 | 10.584.171 |
| B- Riesgo aceptable | 504.227 | 7.371 | 66.664 | 1.259 | 2.061 |
| C- Riesgo apreciable | 2.831.264 | 98.167 | 681.200 | 36.314 | 63.722 |
| D- Riesgo significativo | 5.148.542 | 195.767 | 2.426.132 | 180.736 | 694.430 |
| E- Riesgo incobrable | 671.884 | 41.918 | 656.741 | 40.773 | - |
| Total | \$ 186.945.347 | 2.406.911 | 8.850.182 | 340.422 | 11.344.384 |
| Total cartera de créditos | | | | | |
| A- Riesgo Normal | \$ 283.059.382 | 3.400.166 | 6.947.557 | 117.751 | 51.680.419 |
| B- Riesgo Aceptable | 22.797.341 | 872.804 | 924.260 | 103.563 | 18.877.311 |
| C- Riesgo Apreciable | 12.134.086 | 552.661 | 1.878.065 | 196.772 | 263.269 |
| D- Riesgo Significativo | 14.439.900 | 1.171.720 | 8.088.903 | 1.089.206 | 3.946.585 |
| E- Riesgo incobrable | 10.289.518 | 850.209 | 10.274.375 | 824.442 | 5.468.279 |
| Total | \$ 342.720.227 | 6.847.560 | 28.113.160 | 2.331.734 | 80.235.863 |
| Leasing comercial | | | | | |
| A- Riesgo normal | \$ 7.324.830 | 99.876 | 97.633 | 4.334 | 21.194.068 |
| B- Riesgo aceptable | 7.358.219 | 372.266 | 194.658 | 15.772 | 20.145.418 |
| C- Riesgo apreciable | 2.546.804 | 101.251 | 245.453 | 30.854 | 19.939.691 |
| D- Riesgo significativo | 296.415 | 58.028 | 182.641 | 18.644 | 2.324.036 |
| E- Riesgo incobrable | 1.857.889 | 210.808 | 1.857.889 | 111.288 | 4.383.526 |
| Total | \$ 19.384.157 | 842.229 | 2.578.274 | 180.892 | 67.986.739 |
| Total leasing financiero | | | | | |
| A- Riesgo normal | \$ 7.324.830 | 99.876 | 97.633 | 4.334 | 21.194.068 |
| B- Riesgo aceptable | 7.358.219 | 372.266 | 194.658 | 15.772 | 20.145.418 |
| C- Riesgo apreciable | 2.546.804 | 101.251 | 245.453 | 30.854 | 19.939.691 |
| D- Riesgo significativo | 296.415 | 58.028 | 182.641 | 18.644 | 2.324.036 |
| E- Riesgo incobrable | 1.857.889 | 210.808 | 1.857.889 | 111.288 | 4.383.526 |
| Total | \$ 19.384.157 | 842.229 | 2.578.274 | 180.892 | 67.986.739 |
| Total cartera y leasing financiero | | | | | |
| A- Riesgo normal | \$ 290.384.212 | 3.500.042 | 7.045.190 | 122.085 | 72.874.487 |
| B- Riesgo aceptable | 30.155.560 | 1.245.070 | 1.118.918 | 119.335 | 39.022.729 |
| C- Riesgo apreciable | 14.680.890 | 653.912 | 2.123.518 | 227.626 | 20.202.960 |
| D- Riesgo significativo | 14.736.315 | 1.229.748 | 8.271.544 | 1.107.850 | 6.270.621 |
| E- Riesgo incobrable | 12.147.407 | 1.061.017 | 12.132.264 | 935.730 | 9.851.805 |
| TOTAL | \$ 362.104.384 | 7.689.789 | 30.691.434 | 2.512.626 | 148.222.602 |

Cartera de créditos y contratos de leasing por zona geográfica

| Marzo 2021 | | | | | |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|
| | Capital | Intereses y otros conceptos | Provisiones | | Garantía |
| | | | Capital | Intereses y otros conceptos | |
| Cartera de créditos | | | | | |
| Antioquia | \$ 166.899.201 | 3.214.295 | 11.149.040 | 941.201 | 38.053.221 |
| Cundinamarca | 153.757.851 | 2.656.991 | 13.739.139 | 866.709 | 27.624.657 |
| Valle y Cauca | 11.282.779 | 557.623 | 3.406.258 | 339.760 | 5.596.488 |
| Atlántico | 11.354.864 | 422.159 | 2.294.651 | 278.277 | 3.432.411 |
| Santander | 11.933.377 | 355.189 | 1.328.548 | 144.725 | 7.168.546 |
| Total | \$ 355.228.072 | 7.206.257 | 31.917.636 | 2.570.672 | 81.875.323 |
| Leasing financiero | | | | | |
| Antioquia | \$ 4.957.035 | 183.485 | 881.816 | 72.486 | 33.811.780 |
| Cundinamarca | 7.288.410 | 157.230 | 1.191.055 | 21.325 | 16.075.043 |
| Valle y Cauca | 3.486.772 | 33.405 | 161.532 | 18.252 | 4.537.044 |
| Atlántico | 6.677.550 | 349.197 | 309.224 | 83.946 | 12.385.340 |
| Santander | 133.891 | 17.011 | 3.446 | 194 | 325.700 |
| Total | \$ 22.543.658 | 740.328 | 2.547.073 | 196.203 | 67.134.907 |
| TOTAL | \$ 377.771.730 | 7.946.585 | 34.464.709 | 2.766.875 | 149.010.230 |

| Diciembre 2020 | | | | | |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|
| | Capital | Intereses y otros conceptos | Provisiones | | Garantía |
| | | | Capital | Intereses y otros conceptos | |
| Cartera de créditos | | | | | |
| Antioquia | \$ 159.124.065 | 3.047.288 | 9.302.061 | 850.980 | 37.645.641 |
| Cundinamarca | 147.043.708 | 2.566.674 | 12.436.525 | 734.968 | 22.175.973 |
| Valle y Cauca | 13.419.307 | 521.680 | 2.770.556 | 333.608 | 4.461.875 |
| Atlántico | 13.167.412 | 464.530 | 2.345.854 | 280.419 | 3.519.681 |
| Santander | 9.965.735 | 247.388 | 1.258.164 | 131.759 | 12.432.693 |
| Total | \$ 342.720.227 | 6.847.560 | 28.113.160 | 2.331.734 | 80.235.863 |
| Leasing financiero | | | | | |
| Antioquia | \$ 5.066.459 | 171.004 | 925.671 | 48.888 | 33.811.781 |
| Cundinamarca | 4.536.672 | 329.070 | 1.164.962 | 43.695 | 17.795.702 |
| Valle y Cauca | 2.663.598 | 30.902 | 170.084 | 18.427 | 4.537.044 |
| Atlántico | 6.968.808 | 308.898 | 314.756 | 69.838 | 11.508.212 |
| Santander | 148.620 | 2.355 | 2.801 | 44 | 334.000 |
| Total | \$ 19.384.157 | 842.229 | 2.578.274 | 180.892 | 67.986.739 |
| TOTAL | \$ 362.104.384 | 7.689.789 | 30.691.434 | 2.512.626 | 148.222.602 |

Cartera de créditos y contratos de leasing por sector económico

| Marzo 2021 | | | | | |
|---|-----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| | Capital | Intereses y otros | Provisiones | | Garantía |
| | | | Capital | Intereses y otros | |
| Cartera de créditos | | | | | |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | \$ 6.085.654 | 179.046 | 319.673 | 24.998 | 5.683.029 |
| Explotación de minas y canteras | 6.394.589 | 28.197 | 254.377 | 9.827 | - |
| Industrias manufactureras | 28.739.611 | 658.283 | 4.683.920 | 364.065 | 9.573.102 |
| Suministro de electricidad, gas y agua | 6.700.775 | 27.005 | 175.989 | 4.762 | 6.940 |
| Construcción | 9.224.629 | 301.145 | 1.975.106 | 127.391 | 1.517.438 |
| Comercio, reparación, restaurantes y hotel | 33.388.079 | 1.338.031 | 9.030.673 | 1.036.156 | 8.505.847 |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 11.154.572 | 283.545 | 1.171.943 | 216.092 | 1.597.870 |
| Establecimiento fros, seguros, actividades inmob.y servicios a las empresas | 36.686.052 | 916.929 | 3.033.903 | 269.272 | 17.367.826 |
| Actividades servicios sociales, comunales y personales | 13.032.732 | 321.339 | 285.494 | 7.952 | 26.436.200 |
| Asalariados | 203.402.163 | 3.127.618 | 10.868.191 | 501.178 | 8.923.248 |
| Rentistas de capital | 419.216 | 25.119 | 118.367 | 8.979 | 2.263.823 |
| Total | \$ 355.228.072 | 7.206.257 | 31.917.636 | 2.570.672 | 81.875.323 |
| Leasing financiero | | | | | |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | \$ 1.282.212 | 17.946 | 52.942 | 4.103 | 776.433 |
| Industrias manufactureras | 4.589.544 | 92.466 | 252.968 | 23.295 | 9.009.689 |
| Construcción | 448.711 | 18.292 | 146.191 | 17.864 | 90.000 |
| Comercio, reparación, restaurantes y hotel | 7.814.558 | 225.861 | 1.767.164 | 38.798 | 40.276.001 |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 332.266 | 24.072 | 92.495 | 7.943 | 2.796.451 |
| Establecimiento fros, seguros, actividades inmob.y servicios a las empresas | 4.308.754 | 109.395 | 145.371 | 92.960 | 5.957.165 |
| Actividades servicios sociales, comunales y personales | 3.270.362 | 231.854 | 61.205 | 9.668 | 5.835.557 |
| Asalariados | 231.996 | 9.569 | 7.380 | 638 | 752.829 |
| Rentistas de capital | 265.255 | 10.873 | 21.357 | 934 | 1.640.782 |
| Total | \$ 22.543.658 | 740.328 | 2.547.073 | 196.203 | 67.134.907 |
| TOTAL | \$ 377.771.730 | 7.946.585 | 34.464.709 | 2.766.875 | 149.010.230 |

| Diciembre 2020 | | | | | |
|---|-----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| | Capital | Intereses y otros | Provisiones | | Garantía |
| | | | Capital | Intereses y otros | |
| Cartera de créditos | | | | | |
| Agricultura, ganadería, caza, silvic. y pesca | \$ 5.488.604 | 75.626 | 320.080 | 22.706 | 4.522.540 |
| Explotación de minas y canteras | 5.102.541 | 19.246 | 201.828 | 9.719 | - |
| Industrias manufactureras | 28.108.722 | 755.786 | 4.617.905 | 350.696 | 14.872.997 |
| Suministro de electricidad, gas y agua | 2.963.785 | 13.140 | 132.025 | 3.085 | 15.273 |
| Construcción | 14.424.924 | 450.387 | 1.927.900 | 115.728 | 1.535.680 |
| Comercio, reparación, restaurantes y hotel | 37.491.401 | 1.373.338 | 7.548.782 | 1.034.836 | 13.514.968 |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 11.841.012 | 300.538 | 1.167.506 | 158.500 | 853.570 |
| Establecimiento fros, seguros, actividades inmob.y servicios a las empresas | 37.773.696 | 976.549 | 3.088.993 | 270.808 | 12.101.198 |
| Actividades servicios sociales, comunales y personales | 9.601.705 | 289.053 | 111.374 | 6.114 | 19.164.805 |
| Asalariados | 189.322.262 | 2.567.608 | 8.950.774 | 346.848 | 11.384.284 |
| Rentistas de capital | 601.575 | 26.289 | 45.993 | 12.694 | 2.270.548 |
| Total | \$ 342.720.227 | 6.847.560 | 28.113.160 | 2.331.734 | 80.235.863 |
| Leasing financiero | | | | | |
| Agricultura, ganadería, caza, silvic. y pesca | \$ 377.451 | 18.692 | 48.892 | 6.324 | 776.432 |
| Industrias manufactureras | 4.914.725 | 82.282 | 258.504 | 23.388 | 8.144.561 |
| Construcción | 870.792 | 102.404 | 149.115 | 21.087 | 857.049 |
| Comercio, reparación, restaurantes y hotel | 7.975.256 | 272.485 | 1.808.962 | 46.681 | 41.242.213 |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 346.084 | 33.180 | 81.348 | 6.533 | 2.783.851 |
| Establecimiento fros, seguros, actividades inmob.y servicios a las empresas | 1.050.905 | 71.499 | 126.793 | 65.292 | 5.953.465 |
| Actividades servicios sociales, comunales y personales | 3.351.632 | 221.142 | 64.472 | 9.267 | 5.835.557 |
| Asalariados | 231.996 | 15.810 | 7.380 | 995 | 752.829 |
| Rentistas de capital | 265.316 | 24.735 | 32.808 | 1.325 | 1.640.782 |
| Total | \$ 19.384.157 | 842.229 | 2.578.274 | 180.892 | 67.986.739 |
| TOTAL | \$ 362.104.384 | 7.689.789 | 30.691.434 | 2.512.626 | 148.222.602 |

Movimiento de las provisiones

El siguiente es el detalle de la provisión de cartera y de los contratos de leasing al corte de 31 de marzo de 2021 y 2020:

| | | Marzo 2021 | Marzo 2020 |
|--|-----------|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial | \$ | 30.691.434 | 18.923.283 |
| (+) Provisión cargada a gastos de operación | | 7.392.593 | 4.461.898 |
| (-) Reintegros a ingresos por recuperaciones | | (3.619.318) | (5.668.485) |
| Total provisión de cartera | \$ | 34.464.709 | 17.716.696 |

Compra y venta de cartera

El siguiente es el detalle de las compras de cartera que se realizaron a 31 de marzo de 2021:

| Contraparte | Tipo de Cartera | Valor Negociado | Saldo Marzo 2021 | Plazo Promedio | Tasa Promedio |
|----------------------------------|---------------------|--------------------|--------------------|----------------|---------------|
| Crediworld S.A.S | Comercial | - | 2.198 | 11 Meses | 27% EA |
| Excelcredit S.A.S. | Consumo - Libranzas | 166.229.555 | 157.086.260 | 95 Meses | 15% EA |
| P.A FC Referencia Fenalco Bogotá | Consumo | 17.900.619 | 15.074.762 | 20 Meses | 17% EA |
| Referencia S.A.S | Consumo | 6.657.758 | 3.775.357 | 17 Meses | 16% EA |
| P.A FC Recurso Li\$to | Consumo | 29.219.103 | 23.217.790 | 19 Meses | 16% EA |
| | | 220.007.035 | 199.156.366 | | |

El siguiente es el detalle de las compras de cartera que se realizaron durante el año 2020:

| Contraparte | Tipo de Cartera | Valor Negociado | Saldo 2020 | Plazo Promedio Mes | Tasa Promedio |
|----------------------------------|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------|
| Crediworld S.A.S | Comercial | - | 2.198 | 11 | 27% EA |
| Excelcredit S.A.S. | Consumo - Libranzas | 165.728.315 | 158.447.097 | 103 | 15% EA |
| P.A FC Referencia Fenalco Bogotá | Consumo | 4.466.409 | 1.912.885 | 18 | 24% EA |
| Referencia S.A.S | Consumo | 7.609.764 | 5.494.742 | 16 | 16% EA |
| P.A FC Recurso Li\$to | Consumo | 22.236.789 | 20.471.206 | 19 | 16% EA |
| | | 200.041.277 | 186.328.128 | | |

En el primer trimestre de 2021 se realizaron compras de cartera al originador Excelcredit S.A.S sin pago de prima anticipada y corresponden a compras de cartera sin responsabilidad (compras de cartera en firme). El pago de la prima al originador se realiza en forma mensual y proporcional de acuerdo con el recaudo recibido y conforme con la tasa de negociación por cada compraventa de cartera.

Entre enero y febrero de 2021 se realizaron compras de cartera con responsabilidad al originador Referencia S.A.S. a través del Patrimonio Autónomo FC Recurso Listo y entre febrero y marzo de 2021 se realizaron nuevas compras de cartera al Patrimonio Autónomo FC Referencia Fenalco Bogotá bajo el modelo de compra de cartera sin responsabilidad.

Tanto con la sociedad Excelcredit S.A.S. como con la sociedad Referencia S.A.S los recaudos son recibidos a través de vehículos fiduciarios.

Durante los períodos informados para los cortes de marzo de 2021 y diciembre de 2020 no se presentaron ventas de cartera.

NOTA 8 CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al cierre al corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|---|----------------------|-----------------------|
| Intereses cartera de crédito | \$ 6.241.392 | 5.844.544 |
| Componente financiero leasing | 219.656 | 248.527 |
| | 6.461.048 | 6.093.071 |
| Otras que se incluyen al portafolio de créditos: | | |
| Pagos por cuenta de clientes | 1.485.537 | 1.596.718 |
| Intereses y otros conceptos del portafolio de créditos | 7.946.585 | 7.689.789 |
| Otras: | | |
| Impuestos por cobrar (*) | 4.121.993 | 3.699.181 |
| Anticipos (**) | 11.104.642 | 1.798.334 |
| Diversas | 234.933 | 263.366 |
| Otras cuentas por cobrar | 15.461.568 | 5.760.881 |
| Total cuentas por cobrar | 23.408.153 | 13.450.670 |
| Provisión cuentas por cobrar cartera comercial | (2.254.568) | (2.147.776) |
| Provisión cuentas por cobrar cartera consumo | (441.912) | (297.643) |
| Provisión componente contracíclico individual | (70.396) | (67.207) |
| Provisión intereses y otros del portafolio de créditos | (2.766.876) | (2.512.626) |
| Provisión anticipos y otras cuentas por cobrar | (115.008) | (115.008) |
| Total provisión cuentas por cobrar | (2.881.884) | (2.627.634) |
| Total cuentas por cobrar, neto | \$ 20.526.269 | 10.823.036 |

(*) La variación en impuesto por cobrar, obedece principalmente a la autorretención por rendimientos financieros en \$304 millones, al cálculo de la autorrenta por \$104 millones y a la retención a favor aplicada sobre intereses por \$13 millones.

(**) La variación en los anticipos corresponde principalmente a los anticipos en contratos de leasing, proveedores para la gestión de pagos de impuestos vehiculares, derechos de tránsito y traspasos a persona indeterminada.

Deterioro de las cuentas por cobrar

El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar al corte de 31 de marzo de 2021 y 2020:

| | | Marzo 2021 | Marzo 2020 |
|--|-----------|------------------|------------------|
| Saldo inicial | \$ | 2.627.634 | 1.317.360 |
| (+) Deterioro cargado a gastos de operación | | 456.333 | 367.940 |
| (-) Reintegro a ingresos por recuperaciones | | (202.087) | (166.168) |
| (-) Otros ajustes | | 4 | - |
| Total deterioro de cuentas por cobrar | \$ | 2.881.884 | 1.519.132 |

El incremento en el saldo de las provisiones al corte de 31 de marzo de 2021 de las cuentas por cobrar obedece al deterioro de la cartera de algunos clientes en proceso de cobro jurídico, al reconocimiento de la provisión al 100% de clientes que iniciaron proceso de liquidación judicial y al registro de la nueva provisión sobre los intereses causados y no recaudados – ICNR de los clientes a los cuales se les han otorgado alivios financieros de las Circulares Externas 007, 014 y 022 de la Superintendencia Financiera.

NOTA 9 PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle del costo y la depreciación acumulada de las propiedades y equipo, neto al corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| | | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|---------------------------------------|-----------|------------------|------------------|
| Costo | \$ | 7.085.032 | 7.087.231 |
| Depreciación acumulada | | (2.091.005) | (2.060.915) |
| Total propiedad y equipo, neto | \$ | 4.994.027 | 5.026.316 |

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo, neto al corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| | | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|---------------------------------------|-----------|------------------|------------------|
| Edificios | \$ | 3.187.789 | 3.204.853 |
| Terrenos | | 1.734.696 | 1.734.696 |
| Equipo, muebles y enseres de oficina | | 52.066 | 61.914 |
| Equipos de computación | | 16.449 | 18.929 |
| Vehículos | | 3.027 | 5.924 |
| Total propiedad y equipo, neto | \$ | 4.994.027 | 5.026.316 |

El siguiente es el detalle del movimiento del costo de las propiedades y equipo neto al corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| | | Edificios | Terrenos | Equipo, muebles, enseres de oficina | Equipos de computo | Vehículos | Total |
|---|-----------|------------------|------------------|--|-----------------------|---------------|---------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ | 3.273.108 | 1.734.696 | 114.326 | 61.076 | 17.514 | \$ 5.200.720 |
| (+) Adiciones | | - | - | 9.677 | - | - | \$ 9.677 |
| (-) Retiros/ventas | | - | - | (9.209) | (129) | - | \$ (9.338) |
| (-) Depreciaciones | | (68.255) | - | (52.880) | (42.018) | (11.590) | \$ (174.743) |
| = Saldo al 31 de diciembre de 2020 | | 3.204.853 | 1.734.696 | 61.914 | 18.929 | 5.924 | \$ 5.026.316 |
| (-) Retiros/Ventas | | - | - | - | (2.199) | - | (2.199) |
| (-) Depreciaciones | | (17.064) | - | (9.848) | (281) | (2.897) | (30.090) |
| = Saldo al 31 de marzo de 2021 | \$ | 3.187.789 | 1.734.696 | 52.066 | 16.449 | 3.027 | 4.994.027 |

Lo que va corrido del año 2021 y durante el año 2020 la Compañía no realizó ninguna operación de adquisición o venta de sus terrenos o edificios.

Al corte de 2020 se identificó un indicio de deterioro de la propiedad y equipo lo que generó el reconocimiento contable por este concepto por valor de \$9.338.

No se tiene propiedad y equipo con restricciones de uso, ni entregada en garantía.

En el año 2021 se dieron de baja equipos de cómputo totalmente depreciados.

El siguiente es el detalle de la depreciación a corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| | | Edificios | Equipo, muebles, | Equipos de computo | Vehículos | Total |
|---|-----------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ | (68.255) | (1.009.910) | (785.694) | (98.386) | \$ (1.962.245) |
| (+) Depreciación | | (68.255) | (52.880) | (42.018) | (11.590) | (174.743) |
| (-) Bajas | | - | 33.438 | 42.635 | - | 76.073 |
| = Saldo al 31 de diciembre de 2020 | | (136.510) | (1.029.352) | (785.077) | (109.976) | (2.060.915) |
| (+) Depreciación | | (17.064) | (9.848) | (2.480) | (2.897) | (32.289) |
| (-) Bajas | | - | - | 2.199 | - | 2.199 |
| = Saldo al 31 de marzo de 2021 | \$ | (153.574) | (1.039.200) | (785.358) | (112.873) | (2.091.005) |

NOTA 10 ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El siguiente es el detalle de los bienes con derecho de uso al corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| | | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|-------------------------------------|-----------|------------------|------------------|
| Saldo Inicial al 1 de Enero de 2021 | \$ | 2.549.567 | 3.213.779 |
| (+) Incrementos | | 28.689 | 1.388.722 |
| (-) Retiros | | - | (1.305.316) |
| (-) Amortización | | (184.161) | (747.618) |
| Total al 31 de marzo de 2021 | \$ | 2.394.095 | 2.549.567 |

Durante el año 2020 se dio por cancelado el contrato de subarriendo que tenía la Compañía con EXCELCREDIT sobre una oficina tomada en arriendo en la ciudad de Bogotá, y en su remplazo se suscribió un acuerdo de sinergia empresarial con la misma entidad para seguir ocupando dicha oficina. La duración de este convenio se estableció por setenta y siete (77) meses a partir del primero (1) de junio de 2020, lo que explica la adición de los activos por derechos de uso y el pasivo por arrendamiento del año 2020.

Así mismo en el año 2020 se terminaron de amortizar en su totalidad los conceptos reconocidos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento asociados al contrato de la oficina de Oviedo Medellín, por ser un año de alta incertidumbre la Compañía no considera apropiado realizar un estimado de cuánto tiempo esperar continuar con las prórrogas de dichos contratos, esto dependerá de muchas situaciones externas.

Al corte 31 de marzo de 2021 así como durante el año 2020, la Compañía reconoció adiciones sobre los derechos de uso de los activos arrendados que estuvieron relacionados con cambios en el canon de arrendamiento.

NOTA 11 **ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO**

El siguiente es el detalle de los bienes recibidos en dación de pago y restituidos en contratos de leasing que se encuentran para la venta al corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| | | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|--|-----------|-------------------|-----------------------|
| Bienes restituidos en contratos de leasing | \$ | 15.039.959 | 14.503.025 |
| Bienes inmuebles recibidos en dación pago destinados a vivienda | | 623.028 | 623.028 |
| Bienes inmuebles recibidos en dación pago diferentes de vivienda | | 7.077.106 | 7.077.106 |
| Saldo provisión | | (11.841.200) | (10.741.663) |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto | \$ | 10.898.893 | 11.461.496 |

El siguiente es el detalle de la provisión de los bienes recibidos en dación de pago y restituidos en contratos de leasing al corte de:

| | | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|--|-----------|-------------------|-----------------------|
| Saldo inicial | \$ | 10.741.663 | 12.950.190 |
| (+) Provisión cargada a gastos de operación | | 1.099.537 | 4.016.009 |
| (-) Retiro por venta de bienes | | - | (4.360.488) |
| (-) Reintegros a ingresos por recuperaciones | | - | (1.864.048) |
| Total provisión BRP y BRL | \$ | 11.841.200 | 10.741.663 |

Durante el primer trimestre del 2021 la Compañía recibió un inmueble por valor de \$536.933 y no ha realizado la venta de ningún inmueble.

Durante el año 2020 la Compañía recibió dos inmuebles reconocidos como activos no corrientes mantenidos para la venta por valor de \$5.281.560 y se logró formalizar la venta de cuatro inmuebles por un precio total de \$8.109.556.

Al 31 de marzo de 2021 y al diciembre 2020, la Compañía tenía avalúos de los bienes mantenidos para la venta por \$31.890.291 y \$28.676.283 respectivamente, los cuales fueron realizados por personas jurídicas de reconocida idoneidad profesional, al momento de recibirlos en dación de pago o restitución del contrato de leasing.

Nota 12 DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES A COSTO AMORTIZADO

El siguiente es el detalle de los certificados de depósito a término al corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| | | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|--|-----------|--------------------|--------------------|
| Menor a 6 meses | \$ | 34.846.416 | 37.586.260 |
| Igual a 6 meses y menor a 12 meses | | 138.580.536 | 116.788.559 |
| Superior a 12 meses y menor a 18 meses | | 63.999.745 | 55.516.143 |
| Igual o mayor a 18 meses | | 93.607.326 | 100.030.659 |
| Total depósitos y exigibilidades a costo amortizado | \$ | 331.034.023 | 309.921.621 |

A marzo 31 de 2021 y diciembre de 2020 se constituyó un encaje obligatorio sobre los depósitos en moneda legal, en las siguientes proporciones.

| | 2021 | 2020 |
|--|-------|-------|
| Certificados de depósito a término menores de 18 meses | 3,50% | 4,50% |
| Otras cuentas por pagar diferentes a depósitos | 8,0% | 11,0% |

Después de un año bajo la declaratoria del Estado de Emergencia Sanitaria por el Covid 19, el Banco de la República mantiene todas las medidas y políticas para mitigar los impactos negativos de la pandemia en la economía del País y con el fin de mantener altos niveles de liquidez en el mercado, la Junta Directiva del Banco de la República decidió el pasado 14 de abril de 2020 reducir el encaje de la siguiente forma:

- Disminución de tres puntos porcentuales del requisito de encaje sobre las exigibilidades cuyo porcentaje de encaje requerido fuera de 11% (cuentas corrientes, cuentas de ahorro etc).
- Disminución de un punto porcentual del requisito de encaje sobre las exigibilidades cuyo porcentaje de encaje requerido fuera de 4,5% (CDT de menos de 18 meses).

Esta disminución aplicó a partir de la bisemana de cálculo de encaje requerido que inició el 22 de abril de 2020.

NOTA 13 CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras al corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| | | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|--|-----------|------------------|------------------|
| Menor a 1 año | \$ | 2.283.605 | - |
| Entre uno y tres años | | 977.715 | 110.803 |
| Más de tres años | | - | 2.481.753 |
| Total vencimiento de las obligaciones | \$ | 3.261.320 | 2.592.556 |

La Compañía en su estrategia de crecimiento comercial, recibió durante el primer trimestre del año 2021 recursos de Finagro por valor de \$928.390.

El siguiente es el costo promedio de los créditos con bancos y otras obligaciones financieras al corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|-----------|---------------|----------------|
| Bancoldex | DTF EA + 3,49 | DTF EA + 3,47 |
| Finagro | DTF EA + 1,83 | DTF EA + 1,00 |

NOTA 14 PASIVO POR ARRENDAMIENTO

El siguiente es el detalle por contrato del pasivo por arrendamiento al corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| | | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|---------------------------------------|-----------|------------------|------------------|
| Oficina principal Medellín | \$ | 1.101.625 | 1.185.161 |
| Oficina Salitre Bogotá | | 311.814 | 330.620 |
| Oficina Calle 93 | | 987.150 | 1.006.067 |
| Total pasivo por arrendamiento | \$ | 2.400.589 | 2.521.848 |

El siguiente es el movimiento del pasivo por arrendamiento al corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|--|------------------|------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2021 | \$ 2.521.848 | 3.028.381 |
| (+) Nuevos contratos | - | 1.075.314 |
| (-) Retiros | - | (1.081.116) |
| (+) Remediación del pasivo por arrendamiento | 32.204 | 93.268 |
| (-) Amortización por pagos efectuados | (153.463) | (593.999) |
| (=) Saldo | 2.400.589 | 2.521.848 |

Los intereses causados del pasivo por arrendamiento corresponden a \$ 50.086 y \$ 243.822, para los períodos de marzo del año 2021 y diciembre del año 2020, respectivamente.

Al corte de marzo 31 de 2021 y durante el año 2020 la Compañía reconoció la amortización del pasivo según la tasa de interés implícita del contrato, y en aquellos casos para los que no fue posible disponer de la tasa de interés implícita se utilizó la tasa del costo promedio ponderado del pasivo de la Compañía.

En mayo de 2020 se terminaron de amortizar en su totalidad los conceptos reconocidos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento asociados al contrato de la oficina de Oviedo Medellín; por ser un año de alta incertidumbre la Compañía no considera apropiado realizar un estimado de cuánto tiempo esperar continuar con las prórrogas de dichos contratos, esto dependerá de muchas situaciones externas.

NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| | | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|-----------------------------------|-----------|-------------------|-------------------|
| Proveedores | \$ | 52.174.156 | 53.256.278 |
| Primas de seguro | | 427.408 | 292.044 |
| Ingresos recibidos por anticipado | | 364.556 | 436.826 |
| Ingresos recibidos para terceros | | 287.298 | 48.517 |
| Comisiones y honorarios | | 89.567 | 106.965 |
| Prometientes compradores | | 53.000 | 13.000 |
| Diversas: | | | |
| Acreedoras cartera | | 442.832 | 525.868 |
| Intereses | | 205.889 | 456.811 |
| Otras | | 24.710 | 24.711 |
| Total cuentas por pagar | \$ | 54.069.416 | 55.161.020 |

NOTA 16 BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| | | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|---|-----------|------------------|------------------|
| Vacaciones | \$ | 554.098 | 385.412 |
| Cesantías | | 115.602 | 347.807 |
| Bonificaciones empleados con salario variable | | 300.000 | 315.000 |
| Intereses sobre Cesantías | | 14.286 | 41.824 |
| Otros beneficios de corto plazo (*) | | 311.830 | 104 |
| Total beneficios a empleados | \$ | 1.295.816 | 1.090.147 |

(*) Los otros beneficios de corto plazo corresponden a fondos de pensiones, cajas de compensación y aportes a la ARL.

NOTA 17 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones al corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|--|------------------|----------------|
| Provisión por desmantelamiento | 75.300 | 75.300 |
| Total pasivos estimados y provisiones | \$ 75.300 | 75.300 |

Las contingencias por multas, sanciones, litigios y demandas son analizadas por la Secretaría General y la Dirección Jurídica, a través de sus asesores legales. La estimación de contingencias de pérdidas necesariamente requiere un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores evalúan entre otros aspectos, los fundamentos normativos y los hechos en que se soportan los reclamos, la jurisprudencia generada por los Tribunales y las Altas Cortes al respecto, así como el estado actual de los procesos.

Al corte de 31 de marzo de 2021 la Compañía no ha sido notificada por nuevas multas, sanciones, litigios y demandas.

NOTA 18 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Suscrito y Pagado

El siguiente es el detalle del capital social suscrito y pagado al corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|----------------------------------|----------------------|-------------------|
| Capital autorizado | \$ 80.000.000 | 80.000.000 |
| Menos: Capital por suscribir | (24.025.091) | (24.025.091) |
| Capital suscrito y pagado | \$ 55.974.909 | 55.974.909 |

Al corte de 31 de marzo de 2021, la Compañía no ha presentado variaciones en su capital.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2020, se aprobó incrementar el capital autorizado de \$55.000.000 a \$80.000.000, con el fin de incrementar el número de acciones en reserva de 60.250.910 en diciembre de 2019 a 250.250.910, acciones con valor nominal de cien pesos (\$100) cada una.

Crédito subordinado y participativo obligatoriamente convertible en acciones.

El crédito subordinado y participativo por dieciocho mil millones de pesos (\$18.000.000) recibidos el 22 de septiembre de 2020 por parte del Accionista con control accionario cumple con los requisitos para ser reconocido en la Contabilidad de la Financiera (Deudor del Contrato de crédito) como un instrumento de patrimonio en su totalidad, teniendo en cuenta que el contrato de crédito subordinado y participativo obligatoriamente convertible en acciones establece de manera expresa e incondicional la obligación de pagar el capital del crédito y los intereses con acciones ordinarias tomadas de las reservas del emisor por valor nominal de cien pesos (\$100) cada una, hecho que implica para el Deudor evitar la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Reservas y prima en colocación de acciones

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

La prima en colocación de acciones está representada por el mayor importe pagado por el accionista sobre el valor nominal de la acción o aporte. De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera, el saldo de la prima en colocación de acciones por los periodos terminados al 31 de marzo de 2021 y diciembre de 2020 es por \$16.768.013, se debe registrar como parte de la reserva.

Adopción por primera vez NCIF y Otros Resultados Integrales

Al corte de 31 de marzo de 2021 y durante el año 2020 no se han realizado reconocimientos a la cuenta de otro resultado integral.

NOTA 19 OTROS INGRESOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos ordinarios, al corte de 31 de marzo de 2021 y 2020:

| | | Marzo 2021 | Marzo 2020 |
|---|-----------|----------------|----------------|
| Recuperaciones cartera y leasing castigadas (*) | \$ | 439.168 | 93.980 |
| Recuperación de deducciones | | 49.916 | 76.272 |
| Servicios financieros | | 33.836 | 12.430 |
| Reintegro incapacidades | | 18.157 | 10.036 |
| Recuperaciones riesgo operativo | | 16.954 | 491 |
| Otros | | 16.418 | 14.605 |
| Ingresos por arrendamientos | | 13.600 | - |
| Aprovechamientos | | 395 | 27.986 |
| Sanción por devolución de cheques | | - | 5.565 |
| Total | \$ | 588.444 | 241.365 |

(*) El aumento en las recuperaciones en el primer trimestre del año 2021, obedece principalmente a los ingresos recibidos por recuperación de cartera castigada del cliente Industria Productora de Arroz S.A.

NOTA 20 GASTOS DE PERSONAL

El siguientes es el detalle de los gastos de personal, al corte de 31 de marzo de 2021 y 2020:

| | | Marzo 2021 | Marzo 2020 |
|-----------------------|-----------|------------------|------------------|
| Sueldos | \$ | 1.385.926 | 1.042.025 |
| Salario integral | | 907.400 | 616.333 |
| Prestaciones sociales | | 502.141 | 260.723 |
| Seguridad social | | 409.943 | 317.054 |
| Bonificaciones | | 200.000 | - |
| Otros | | 39.190 | 28.274 |
| Auxilio de transporte | | 14.180 | 9.994 |
| Dotación | | 778 | - |
| Indemnizaciones | | - | 36.377 |
| Total | \$ | 3.459.558 | 2.310.780 |

El incremento en los gastos de personal se debe a las nuevas contrataciones que ha realizado la Compañía.

NOTA 21 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguientes es el detalle de los gastos administrativos al corte de 31 de marzo de 2021 y 2020:

| | Marzo 2021 | Marzo 2020 |
|---------------------------------------|---------------------|------------------|
| Seguros | \$ 478.961 | 742.070 |
| Honorarios | 411.781 | 422.057 |
| Gastos BRP (*) | 381.871 | 57.369 |
| Contribuciones y afiliaciones | 243.961 | 150.762 |
| Arrendamientos | 231.368 | 256.152 |
| Mantenimiento y reparaciones | 223.262 | 72.661 |
| Legales | 27.465 | 6.695 |
| Adecuación e instalación | 8.451 | 3.361 |
| Multas, sanciones y litigios | 5.556 | 2.792 |
| Pérdida por siniestro operativo | 240 | 174 |
| <i>Diversos:</i> | | |
| Publicidad y propaganda (**) | 327.345 | 8.289 |
| Servicios públicos | 145.861 | 130.711 |
| Suscripciones y revistas | 33.908 | 3.429 |
| Otros | 32.216 | 11.784 |
| Servicio de aseo y vigilancia | 22.450 | 31.598 |
| Capacitación y atenciones al personal | 19.128 | 54.921 |
| Servicios de outsourcing | 15.386 | 15.935 |
| Útiles y papelería | 14.311 | 10.774 |
| Gastos de viaje | 12.698 | 46.307 |
| Pérdida en recuperación de cartera | 9.700 | 2.903 |
| Riesgos operativos | 8.568 | - |
| Servicios de correo y diligencias | 5.716 | 8.036 |
| Transporte | 4.964 | 5.088 |
| Servicios temporales | 4.020 | 18.925 |
| Cafetería y utensilios | 3.623 | 7.807 |
| Restaurante | 63 | 1.123 |
| Relaciones públicas | - | 2.039 |
| Total gastos de administración | \$ 2.672.873 | 2.073.762 |

(*) El incremento de gastos BRP, obedece a gastos legales e impuesto predial.

(**) El incremento en publicidad y propaganda con respecto al año 2020 se da por la implementación de la nueva Banca Digital y en la creación de la marca IRIS.

NOTA 22 IMPUESTOS

Impuesto a las ganancias

Se refiere al impuesto sobre la renta y complementarios del período aplicado sobre las ganancias y utilidades gravables. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce como impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable, afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país que estén aprobadas al final del período.

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 31% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.

Según el artículo 188 del Estatuto Tributario –ET–, el porcentaje de renta presuntiva se reducirá al 0,5 % en el año gravable 2020; y a partir del año gravable 2021, al 0 %.

La Ley 2010 de 2019 establece que las entidades financieras deberán liquidar unos puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios equivalente para el año 2021 a 3 puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total el 34%, siempre y cuando la renta gravable sea igual o superior a 120.000 UVT.

a) Importes reconocidos en el resultado del período y en otros resultados integrales

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales en el patrimonio.

De acuerdo con la NIC 12 - Impuesto a las ganancias, los impuestos diferidos son reconocidos aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros.

El gasto por impuesto de renta se reconoce en el año corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad contable afectada por la tarifa de impuesto del año corriente, en el caso de que la compañía tenga pérdida líquida y no renta líquida, no se registrara impuesto de renta, toda vez que la tarifa de renta presuntiva para el año gravable 2021 es 0%.

Su reconocimiento se efectúa mediante un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar.

El siguiente es el comportamiento del gasto por impuestos al corte de 31 de marzo de 2021 y 2020:

| | | Marzo 2021 | Marzo 2020 |
|--|-----------|------------|---------------|
| Gasto por impuesto corriente | | | |
| Impuesto de renta y ganancia ocasional | \$ | - | 16.499 |
| Total gasto por impuesto de renta corriente | \$ | - | 16.499 |

| | | Marzo 2021 | Marzo 2020 |
|---|-----------|--------------------|------------------|
| Gasto (ingreso) por impuesto diferido | | | |
| Nacimiento y reversión de diferencias temporarias | \$ | (1.764.764) | (23.104) |
| Reconcomiento y actualización de pérdidas fiscales | | 107.047 | - |
| Cambio en diferencias temporarias deducibles reconocidas | | (549.123) | (323.755) |
| Subtotal | | (2.206.840) | (346.859) |
| Gasto y/o ingreso por impuesto diferido reconocido en el ORI | | | |
| Total ingreso por impuesto operaciones continuas | | (2.206.840) | (346.859) |
| Total ingreso por impuesto de operaciones continuas | \$ | (2.206.840) | (330.360) |

b) Impuesto a la renta diferido

A continuación, se presenta el saldo de la cuenta de impuesto diferido al corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| | | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|--|-----------|-------------------|-------------------|
| Impuesto diferido activo | \$ | 16.748.739 | 16.304.519 |
| Impuesto diferido pasivo | | (285.642) | (2.048.262) |
| Impuesto diferido neto (Activo) | \$ | 16.463.097 | 14.256.257 |

El movimiento por impuesto diferido es el siguiente:

| | | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|--|-----------|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial | \$ | 14.256.257 | 13.667.763 |
| Cargo al estado de resultados | | 2.206.840 | 588.494 |
| Impuesto diferido neto (Activo) | \$ | 16.463.097 | 14.256.257 |

A continuación, se presenta el cálculo de las partidas del impuesto diferido débito y crédito al 31 de marzo de 2021 y 2020:

Impuesto diferido débito

| Concepto | Base | Tarifa | Impuesto |
|--|-------------------|--------|-------------------|
| Reconocimiento Perdida fiscal | 43.372.205 | 30% | 13.011.662 |
| Provisión Bienes restituidos de leasing | 9.344.733 | 33% | 3.099.992 |
| Diferencia cambio producto Renting a Leasing | 143.101 | 34% | 48.654 |
| Costos de desmantelamiento | 75.300 | 33% | 24.849 |
| Utilidad diferida venta activos-BRP-BRL | 13.074 | 34% | 4.445 |
| Activos intangibles | 1.686.288 | 33% | 556.994 |
| Propieades de uso | 6.494 | 33% | 2.143 |
| Total | 54.641.195 | | 16.748.739 |

Compensacion perdida fiscal

| Año | Exceso de Renta | |
|--------------|-------------------|-------------------|
| | Perdida Fiscal | Presuntiva |
| 2016 | 15.387.084 | 1.457.314 |
| 2017 | 3.928.740 | 1.050.363 |
| 2018 | 4.479.250 | 864.240 |
| 2019 | 334.559 | 8.550.121 |
| 2020 | 5.957.806 | 206.240 |
| Total | 30.087.439 | 12.128.278 |

Tiempo de realizacion

| Año | Valor |
|-------------------|------------|
| 2021 | 1.457.314 |
| 2022 y siguientes | 40.758.404 |

Tabla de Impuesto Diferido por pérdidas fiscales

| | DATOS PROYECTADOS | | |
|--|---------------------|-------------------|-------------------|
| | 2020 | 2021 | 2022 y sig. |
| Tarifa Impuesto | 32% | 31% | 30% |
| RENTA PRESUNTIVA | 206.240 | - | - |
| PROVISION IMPUESTO DE RENTA | 65.997 | - | 486.127 |
| Utilidad antes de impuesto (NCIF) | (7.169.721) | (6.582.848) | 43.372.205 |
| (+) Partidas con dif entre cont y fiscal | 101.072 | 6.536.476 | 1.620.422 |
| (-) Pérdidas a compensar "Escudo fiscal" | 7.274.890 | 46.372 | (43.372.205) |
| Renta (Pérdida) Líquida | 206.240 | - | 1.620.422 |
| SALDO ESCUDO FISCAL | 43.325.833 | 43.372.205 | - |
| IMPUESTO DIFERIDO | (12.997.286) | (14.375) | 13.011.662 |
| Total impuesto diferido a marzo | (13.011.662) | | |

Impuesto diferido crédito

| Concepto | Base | Tarifa | Impuesto |
|--|------------------|--------|----------------|
| Valorización edificios y vida util | 741.626 | 32% | 240.203 |
| Valorización terrenos | 444.099 | 10% | 44.410 |
| Depreciación vehículo por cambio vida util | 3.026 | 34% | 1.029 |
| Total | 1.188.751 | | 285.642 |

Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos pasivos son los importes por pagar en el futuro sobre las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes por recuperar, debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

La tasa de impuesto aplicada a las diferencias temporarias es de acuerdo con su recuperabilidad en los años, así:

| AÑO | TARIFA | | |
|-------|---------|-------|-----------|
| | GENERAL | RENTA | SOBRETASA |
| 2.021 | 34% | 31% | 3% |
| 2.022 | 33% | 30% | 3% |

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

| Impuesto Diferido Activo | Provisión BRL | Cambio Renting a Leasing | Costos Desmantelamiento | Propiedades con derecho de uso | Pérdida Fiscal | Otros | Total |
|------------------------------------|---------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------------|-------------------|----------------|-------------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2020 | \$ 2.877.817 | 56.255 | 24.849 | - | 13.118.709 | 226.889 | 16.304.519 |
| Cargos al estado de resultados | 222.175 | (7.601) | - | 2.143 | (107.047) | 334.550 | 444.220 |
| Saldo a 31 de marzo de 2021 | \$ 3.099.992 | 48.654 | 24.849 | 2.143 | 13.011.662 | 561.439 | 16.748.739 |

| Impuesto Diferido Pasivo | Valorización edificio | Propiedades en Derecho de | Valorización Terrero | Vehículo cambio | Otros | Total |
|---------------------------------------|-----------------------|---------------------------|----------------------|-----------------|-------------|----------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2020 | \$ 241.160 | 9.117 | 44.410 | 2.014 | 1.751.561 | 2.048.262 |
| Cargo crédito al estado de resultados | (957) | (9.117) | - | (985) | (1.751.561) | (1.762.620) |
| Saldo a 31 de marzo de 2021 | \$ 240.203 | - | 44.410 | 1.029 | - | 285.642 |

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impacto neto en los estados financieros a marzo de 2021 es de \$16.463.097 que corresponden a \$16.748.739 de impuesto diferido activo y \$285.642 de impuesto diferido pasivo.

Se estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a los estimados de ganancias gravables futuras.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

c) Impuesto de renta

A marzo 31, los gastos ligados a la actividad lucrativa superan los ingresos y dado que la tarifa por renta presuntiva es 0%, no se calcula impuesto sobre la renta.

| | | |
|--------------------------------------|-----------|-----------------|
| Pérdida antes de impuesto | \$ | (6.582.848) |
| Pérdidas no deducibles - no gravadas | | 6.536.385 |
| Pérdida fiscal | \$ | (46.463) |

d) Tasa efectiva de impuestos

La tasa efectiva de impuestos difiere de la tasa teórica por el efecto que se produce al aplicar las normas tributarias. Como parte de la regulación fiscal, pago por renta presuntiva, ingresos no gravados; igualmente, hay deducciones fiscales restringidas como es el caso del gravamen al movimiento financiero que solo es deducible en Colombia el 50%, no deducibilidad de impuestos, provisiones, costos y gastos de ejercicios anteriores, multas, sanciones, etc.

Todos estos tratamientos especiales, hacen que la tasa efectiva de tributación difiera con respecto a la tarifa teórica en cada país.

Como no hubo cálculo de impuesto de renta la tasa efectiva es cero.

e) Gasto por impuestos y contribuciones

A continuación, se detalla el rubro de impuestos y contribuciones cargado a resultados al corte de 31 de marzo de 2021 y 2020:

| | | Marzo 2021 | Marzo 2020 |
|---|-----------|----------------|----------------|
| Impuesto a las ventas deducible | \$ | 240.544 | 293.465 |
| Gravamen a los movimientos financieros | | 170.707 | 126.328 |
| Impuesto de industria y comercio | | 112.378 | 105.557 |
| Impuestos pagados por eventos de riesgo operativo | | 75.593 | 19.946 |
| Impuesto predial | | 28.533 | 7.789 |
| Autoretención gravamen 4x1000 | | 10.217 | 8.432 |
| Registro y anotación | | 7.545 | - |
| Impuestos vallas y publicidad | | 114 | 110 |
| Tasa aeroportuaria | | 73 | - |
| Retenciones asumidas | | 70 | 60 |
| Impuesto al consumo | | 67 | 2.996 |
| Total impuestos y contribuciones | \$ | 645.841 | 564.683 |

f) Impuesto por pagar

La Compañía registró cuentas por pagar de impuestos de carácter municipal y nacional, de acuerdo con las obligaciones con las que se debe cumplir de acuerdo al estatuto tributario y acuerdos Municipales.

El siguiente es el saldo del pasivo por impuestos corrientes al corte de 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

| | | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|--|-----------|----------------|----------------|
| Retención en la fuente | \$ | 301.475 | 282.664 |
| Impuestos municipales | | 281.173 | 264.449 |
| Autorretención renta | | 34.863 | 85.490 |
| Gravamen a los movimientos financieros | | 5.425 | 3.038 |
| Impuestos a las ventas | | 4.463 | 15.653 |
| Total impuestos corrientes | \$ | 627.399 | 651.294 |

NOTA 23 ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

| | | Valor Razonable | | | Valor en libros |
|---|----|-----------------|---------|-------------|-----------------|
| | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | |
| Saldo al 31 de marzo de 2021 | | | | | |
| Inversiones | | - | - | 6.218.956 | 7.349.423 |
| Cartera de créditos y contratos de leasing, neto | \$ | - | - | 310.476.374 | 348.371.722 |
| Dépositos y exigibilidades | | - | - | 333.317.013 | 331.034.023 |
| Créditos de bancos y otras obligaciones financieras | | - | - | 3.169.959 | 3.261.320 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | | | | | |
| Inversiones | | - | - | 7.179.523 | 7.293.671 |
| Cartera de créditos y contratos de leasing, neto | \$ | - | - | 289.062.236 | 336.475.105 |
| Dépositos y exigibilidades | | - | - | 310.055.107 | 309.921.621 |
| Créditos de bancos y otras obligaciones financieras | | - | - | 2.519.641 | 2.592.556 |

La técnica de valoración, supuestos realizados y datos de entrada utilizados para medir el valor razonable, son los siguientes:

| Activos y Pasivos | Nivel | Técnica de valoración y supuestos | Datos de entrada |
|---|-------|---|---|
| Inversiones | 3 | Las inversiones se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Los valores razonables se basan en cotizaciones del valor certificadas por los proveedores de precios. | Precios suministrados por el proveedor de precios PRECIA. |
| Cartera de créditos y contratos de leasing, neto | 3 | Valor presente de la cartera teniendo en cuenta el flujo de intereses dada la amortización y la pérdida esperada de cada uno de los créditos. | Saldo de la cartera por producto, flujo de intereses y plazo. |
| Depósitos y exigibilidades | 3 | Valor descontado de los flujos de caja, usando la tasa de descuento aplicable a la madurez del depósito. | Saldo de los depósitos, flujo de intereses y plazo. |
| Créditos de bancos y otras obligaciones financieras | 3 | Los créditos de bancos y otras obligaciones financieras son valorados a tasas variables. | Saldo de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras. |

NOTA 24 GANANCIA POR ACCIÓN

Para determinar la ganancia neta por acción, la Compañía utiliza el método del promedio ponderado de las acciones suscritas por el tiempo de circulación de las mismas, que para los períodos terminados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 fue de 559.749.090 acciones.

NOTA 25 PARTES RELACIONADAS

La Compañía considera partes relacionadas las siguientes:

- Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital de la Compañía o accionistas con participación inferior al 10% y con operaciones superiores al 5% del patrimonio técnico de la Compañía.
- Compañías que pertenecen al mismo Grupo y con las cuales se presentaron operaciones durante el periodo como son Blue Palm Advisors SAS, Excel Credit SAS, Compañía Mundial de Seguros SA, Sygma Negocios e Inversiones SAS, entidades que comenzaron su relación como

partes relacionadas a partir del mes de julio de 2019, fecha en la cual la Asamblea autorizó el ingreso de los nuevos accionistas.

- Miembros de Junta Directiva y Alta Gerencia entendiendo por tales representantes legales y administradores.

En todos los casos la Compañía garantizará que las operaciones recurrentes son realizadas bajo condiciones de mercado competitivas y se encuentran reconocidas de manera integral en los estados financieros.

Todas las transacciones entre partes relacionadas deberán ser realizadas bajo condiciones de plena competencia y enmarcadas en los principios de transparencia, equidad e imparcialidad.

La Compañía ofrece servicios financieros a sus partes relacionadas con el fin de satisfacer sus necesidades en el giro ordinario de su negocio. Estas transacciones se llevan a cabo en condiciones similares a las transacciones con terceros, la Compañía opera a través de canales o sistemas transaccionales establecidos para el efecto y en las condiciones señaladas por la regulación vigente.

Entre la Compañía y sus partes relacionadas no se han presentado las siguientes transacciones:

- Préstamos con tasa de interés diferente a la que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.
- No se dieron, ni recibieron garantías, promesas y compromisos con respecto a las operaciones realizadas, que no correspondan a garantías ordinarias en el desarrollo normal del negocio.

El siguiente es el detalle de las transacciones con las partes relacionadas acumuladas con corte marzo de 2021 y diciembre de 2020:

| | Marzo 2021 | Diciembre 2020 |
|--------------------------------------|-------------------|-----------------------|
| ACTIVO | | |
| Cuenta por cobrar | 14.694 | 35.180 |
| Total Activos | 14.694 | 35.180 |
| PASIVO | | |
| Prima por pagar Compras Cartera | 49.459.948 | 50.588.713 |
| Certificados Deposito a Término | 7.352.345 | 8.344.148 |
| Otras cuentas por pagar | 523.689 | 195.555 |
| Total Pasivos | 57.335.982 | 59.128.416 |
| INGRESOS | | |
| Ingresos por intereses | - | 28.217 |
| Total Ingresos | - | 28.217 |
| EGRESOS | | |
| Intereses | 52.345 | 544.148 |
| Gasto Seguro | 163.970 | 1.871.933 |
| Gasto Arrendamiento y administración | 60.723 | 274.084 |
| Total Egresos | 277.038 | 2.690.165 |

Al corte de 31 de marzo de 2021 y diciembre de 2020 se efectuaron pagos por honorarios a Miembros de la Junta Directiva por \$49.157 y \$184.339 respectivamente. En el mismo período se realizaron pagos a la Alta Gerencia por concepto de beneficios de empleados a corto plazo por la suma de \$1.238.313 y \$4.008.397 respectivamente.

NOTA 26 RIESGOS

Políticas de gestión y control de riesgo

En uso de las atribuciones conferidas por parte de la Junta Directiva, la Administración de la Compañía define y vigila los controles tendientes a regular la exposición a todos los riesgos inherentes a su actividad. Estos controles están basados en análisis de riesgo, políticas internas, mejores prácticas del sistema financiero y en la legislación vigente emitida por los órganos de vigilancia y control.

El modelo general de gestión de riesgos establecido consta de las siguientes etapas: identificación, medición, control y tratamiento de los riesgos, acompañado de actividades de comunicación y monitoreo permanente.

Procedimientos de gestión y control de riesgos

La Dirección de Riesgos es el área asignada para coordinar la identificación, medición, seguimiento y monitoreo de los riesgos a que está expuesta la Compañía, la cual depende directamente de la Presidencia. Los principales controles que realiza para cumplir las directrices de la Junta Directiva son los siguientes:

- Verificación permanente de las políticas establecidas por la Alta Gerencia, referente al análisis de modelos de contraparte, activos líquidos, límites de concentración, entre otros.
- Emisión de informes periódicos que permiten evaluar integralmente el comportamiento de los diferentes niveles de riesgo, con destino a la Alta Gerencia y a la Junta Directiva y entes de control externo.
- Establecimiento, control y monitoreo del Marco de Apetito al Riesgo de la mano con los planes estratégicos de la Compañía.

Riesgo de crédito

El sistema de administración del riesgo crediticio (SARC) establece las pautas para la gestión de los créditos, cuya estricta aplicación tiene como objetivo asegurar la calidad de la cartera de la Compañía, este sistema está compuesto por políticas de administración del riesgo de crédito, procesos de administración (otorgamiento, seguimiento y control, recuperación), manuales, provisiones, garantías, entre otros.

La Pandemia por la COVID -19 no ha generado un gran impacto en materia de Riesgo de Crédito para la Financiera, debido a que desde el momento mismo de la declaratoria de emergencia; se establecieron diferentes acciones de control con los clientes de la Financiera, que van desde la decisión de no seguir dinamizando colocaciones en clientes pertenecientes a sectores económicos sensibles o con mayor impacto por la misma; sumado a que al interior de la Financiera se creó un espacio de valoración del impacto y/o vulnerabilidad por la COVID -19, que es liderado desde la Presidencia y en la cual participan los procesos de Crédito, Comercial y Normalización de cartera y cuyo objetivo inicial es el de determinar con base en datos, cifras y conocimiento de cada caso; esa vulnerabilidad y tomar las acciones correctivas correspondientes y de esta manera mitigar el impacto de Riesgo de Crédito.

La Junta Directiva, los Comités de Riesgos, Especial de Negocios, de Cartera, de Evaluación y Calificación de Cartera, Comité de Seguimiento Estructural y el Comité de Crédito son las instancias responsables de la gestión del riesgo de crédito en la Compañía. Entre las funciones de los diferentes comités se encuentran efectuar periódicamente el seguimiento y control del riesgo de la cartera de crédito, ordenar la implementación de estrategias enfocadas y proteger la exposición al riesgo crediticio.

Producto de las directrices de la Alta Dirección, la estructura del portafolio de cartera presentó cambios importantes, destacándose el enfoque del producto crédito comercial y la dinamización del producto factoring, el cual ha venido creciendo de manera sostenida y con riesgo más controlado.

Durante el año 2020 y en lo corrido del año 2021, la Compañía ha venido su labor de fortalecimiento de controles y políticas de otorgamiento y seguimiento del riesgo de crédito, los principales logros que se han obtenido con la implementación de estas mejoras son:

- Mejoras al modelo de perfil de riesgo del cliente a través de la inclusión en el aplicativo de programación estadística, de acuerdo con variables estadísticas y categorizadas.
- Creación del modelo logístico en el aplicativo de programación estadística, de análisis de capacidad de pago del producto de compras de cartera libranzas.
- Creación del modelo logístico multinomial en el aplicativo de programación estadística, de capacidad de pago para el producto compras de cartera consumo.
- Sistematización del modelo MECC (Modelo de evaluación y calificación de cartera); categorización y calificación de variables cualitativas y cuantitativas, internas y externas.
- Creación de un Front (Interfaz) en visual Basic para el MECC.
- Estandarización a través del aplicativo de programación estadística del informe de cosechas.
- Estandarización a través del aplicativo de programación estadística del informe de matrices de transición.
- Actualización de los modelos para otorgamiento de cupo a originadores.
- Calibración del modelo de otorgamiento para persona natural.
- Calibración de los modelos de otorgamiento.
- Maduración del Marco de Apetito al Riesgos y Marco de Tolerancia al Riesgo.
- Proceso de actualización del Manual SARC.
- Realizar seguimiento a la evolución crediticia y posible deterioro, así como analizar el valor de recuperación y estimar las posibles pérdidas esperadas a nivel crediticio.
- Mejora a los procesos y procedimientos en cuanto al seguimiento y conciliación a originadores en compras de cartera.

Riesgo de mercado y liquidez

El Sistema de Administración de Tesorería (SAT) define los mecanismos mediante los cuales la Compañía busca optimizar sus recursos financieros con base en criterios de prudencia, rentabilidad y gestión de riesgos.

Para la gestión de tesorería, la Compañía cuenta con una estructura organizacional y funcional en la cual se han separado las funciones de negociación, control de riesgo y operativos.

El sistema de administración de Tesorería - SAT incluye:

- El Sistema de Administración de Riesgos de Liquidez (SARL)
- El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM)

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos es la instancia orientadora de la Compañía en materia de inversiones de tesorería. Tiene como función primordial servir de apoyo en la aprobación, seguimiento y control de las estrategias y políticas para la administración de los riesgos financieros o de portafolios, incluyendo la fijación de límites de actuación para las distintas áreas. Adicionalmente, apoya a la Junta Directiva y a la Presidencia de la Compañía en el conocimiento y comprensión de los riesgos que asume la Compañía.

Riesgo de liquidez

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL, es la herramienta que permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de liquidez, entendido como la contingencia de que la Compañía incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos a descuentos significativos con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

La Compañía utiliza para el cálculo del indicador de riesgo de liquidez la metodología planteada en el capítulo VI de la Circular básica contable y financiera expedida por la Superintendencia Financiera.

Adicionalmente, es importante resaltar que la Compañía tiene definidos límites, alertas tempranas y escenarios de contingencia los cuales permiten identificar aumentos en el nivel de exposición al riesgo de liquidez o vulnerabilidades en la posición o nivel de riesgo y de igual forma permiten la definición de estrategias para una adecuada gestión del riesgo de liquidez.

Las siguientes son las principales actividades realizadas por la Compañía durante el año 2020 en la gestión de los factores de riesgo de liquidez:

- Mejoras a la proyección del indicador de riesgo de liquidez en escenario base y de estrés.
- Seguimiento exhaustivo al indicador del riesgo de liquidez.
- Calibración del modelo del perfil de riesgos de liquidez.
- Implementación del modelo de concentración de clientes de captación y colocación.
- Implementación del cálculo del VaR de liquidez.
- Seguimiento a las políticas y cuantificación de posibles pérdidas potenciales derivadas de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones de manera oportuna.

Riesgo de mercado

El Sistema de Administración de Riesgo de Mercado es la herramienta por medio de la cual la Compañía identifica, mide, controla y monitorea eficazmente el riesgo de mercado, el cual se define como el posible detrimento patrimonial por la volatilidad de las tasas de interés en las posiciones de libro de tesorería y operaciones de contado.

Para la medición del riesgo de mercado la Compañía emplea el modelo estándar de la Superintendencia Financiera. Actualmente esta medición se concentra en la exposición al riesgo mercado generada por las inversiones realizadas en los fondos de valores, ya que la Compañía no realiza operaciones en moneda extranjera, ni posee un portafolio de inversiones, pues en el año 2010 se tomó la decisión de cerrar la mesa de dinero.

Como parte fundamental de la gestión del riesgo de mercado el Middle office reporta a la Junta Directiva y al Comité de Gestión de Activos y Pasivos acerca del cumplimiento de los límites establecidos al interior de la Compañía y la información relevante sobre la exposición al riesgo de mercado.

La gestión de tesorería en el mercado tiene los siguientes objetivos:

- Mantener los recursos financieros necesarios para responder a la operación de la Compañía.
- Monitorear constantemente el mercado en búsqueda de las mejores oportunidades de inversión para los recursos financieros de la Compañía.
- Velar por la adecuada inversión de los excedentes de tesorería, cumpliendo con la normatividad vigente.

La Compañía ha realizado todas sus inversiones dentro de los límites y cupos establecidos por el Comité de Inversión y Gestión de Activos y Pasivos y dentro del manual de sistema de administración de tesorería.

Análisis de rentabilidad de tasas

Financiera Dann Regional tiene establecido la generación periódica de reportes e informes que permiten realizar el seguimiento a los niveles de rentabilidad. La información que se genera durante el mes, se consolida para la presentación al Comité de Gestión de Activos y Pasivos - GAP. En el comité mensual se analiza la información más actualizada con el promedio ponderado de las tasas de colocación de la cartera y costos de fondeo, para determinar el margen de intermediación de la Compañía.

Impacto de la declaración de Pandemia por la COVID-19 en el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez y Mercado:

Para el control y monitoreo de la Liquidez y Mercado de la Financiera; se dispuso un plan de monitoreo de estas, el cual consiste en realizar pruebas de estrés que se ha venido realizando dos veces a la semana desde el momento mismo en el cual se declaró la pandemia; y con base en este análisis, se realiza el análisis de impacto que podría generarse y las alternativas de solución a estas eventuales situaciones. El resultado de este seguimiento siempre ha sido favorable y esto sumado a las capitalizaciones realizadas; permiten que la Financiera no haya tenido alertas en los indicadores de su liquidez.

Impacto de la declaración de Pandemia por la COVID-19 en el Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO:

Las medidas prudenciales adoptadas por la Financiera, también han sido para el fortalecimiento y cuidado del capital humano de la Compañía. De tal forma, que el comité de crisis ha venido sesionando de manera frecuente con el objetivo de identificar todos aquellos documentos, decretos, decisiones de orden municipal, departamental y nacional que puedan tener un impacto sobre la calidad de vida de los empleados y/o comprometer los activos físicos de la Financiera.

Las decisiones adoptadas en el Comité de Crisis de la Compañía, acerca del trabajo remoto de los funcionarios ha tenido un alcance de cerca del 97% de los mismos y producto de la implementación

de lo definido en el plan de continuidad de la Compañía no se han presentado situaciones de materialización de riesgo operacional.

NOTA 27 HECHOS RELEVANTES

A continuación, se presentan los hechos que han sido relevantes para la Compañía durante el primer trimestre del año 2021:

1. De conformidad con la Circular Externa 028 de 2014, el 29 de enero la Compañía diligenció y transmitió el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas “Código País”.
2. El 19 de marzo Value and Risk asigna a la Financiera las calificaciones BBB+ con perspectiva positiva a la Deuda de Largo Plazo y VrR 2- a la Deuda de Corto Plazo.
3. El 24 de marzo se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a través de la cual, se tomaron las siguientes decisiones:
 - Aprobación del informe de pérdidas del ejercicio.
 - Aprobación del compromiso para destinar el 100% de las utilidades que se generen en el año 2021, a capitalizar o incrementar la reserva legal de la Compañía al término del ejercicio, una vez enjugadas las pérdidas acumuladas de períodos anteriores.
 - Aprobación para que la emisión de las acciones que se realice en favor del Fondo de Capital Privado Aqua Compartimento Tres - Aqua III en virtud del crédito obligatoriamente convertible en acciones, suscrito el pasado 17 de septiembre de 2020 entre Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A. y el Fondo de Capital Privado Aqua Compartimento Tres - Aqua III, se realice sin sujeción al derecho de preferencia.
 - Aprobación para que la emisión de las acciones que se realice en virtud del crédito obligatoriamente convertible en acciones a ser suscrito entre Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S.A. y el Fondo de Capital Privado Aqua Compartimento Tres - Aqua III por el monto de \$6.000.000 millones más intereses, se realice sin sujeción al derecho de preferencia
 - Reformar parcialmente los Estatutos Sociales de la Compañía para incrementar el capital autorizado a ciento cinco mil millones de pesos (105.000.000) y modificar unos artículos para acoger de manera voluntaria algunas recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas “Código País”.
 - Nombramiento de la Junta Directiva para el periodo 2021-2022.
 - Reección de la firma PWC CONTADORES Y AUDITORES S.A.S. como Revisora Fiscal de la Compañía para el periodo 2020-2021.

- Reelección de la firma LAGUADO GIRALDO como Defensor del Consumidor Financiero de la Compañía para el periodo 2021-2023.
4. El 17 de marzo de 2020 mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional declaró la emergencia Económica, Social y Ecológica por la pandemia del COVID-19, y a partir de dicha fecha comenzó a expedir una cantidad de decretos, resoluciones, circulares, en las cuales se relacionan igualmente las principales medidas adoptadas por la Compañía para mitigar los riesgos que esta pandemia ha generado. A continuación, se explican los principales impactos financieros generados por la pandemia en los Estados Financieros de la Compañía:

Impacto Financiero para la Compañía por la pandemia del COVID-19

- Con la expedición de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 de la Superintendencia Financiera, la Compañía le ofreció a sus clientes de cartera alivios financieros con prórrogas de las cuotas por capital, intereses y otros conceptos hasta por dos cuotas. Para ello durante el segundo trimestre del 2020 la Compañía ofreció a sus clientes un primer paquete de alivios financieros con el cual se beneficiaron 150 clientes del portafolio de la cartera comercial que tenían un saldo de capital de \$63.235 (que corresponde al 38,8% del saldo de la cartera comercial), según el siguiente detalle:

| \$ MONTOS PRIMER ALIVIO OFRECIDO | | | | |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| Producto | Prórroga Capital | Prórroga k + Interés | Total | % |
| Crédito | \$ 20.762.238 | \$ 14.354.450 | \$ 35.116.688 | 56% |
| Factoring | \$ 13.823.881 | \$ 0 | \$ 13.823.881 | 22% |
| Leasing | \$ 7.019.851 | \$ 7.274.929 | \$ 14.294.780 | 23% |
| Total | \$ 41.605.970 | \$ 21.629.379 | \$ 63.235.349 | 100% |
| % | 66% | 34% | 100% | |

| # CLIENTES CON PRIMER ALIVIO | | | | |
|------------------------------|------------------|----------------------|------------|-------------|
| Producto | Prórroga Capital | Prórroga k + Interés | Total | % |
| Crédito | 68 | 44 | 112 | 75% |
| Factoring | 17 | 0 | 17 | 11% |
| Leasing | 6 | 15 | 21 | 14% |
| Total | 91 | 59 | 150 | 100% |
| % | 61% | 39% | 100% | |

- En virtud de dichas circulares, la Compañía les otorgó a sus clientes de cartera comercial un segundo paquete de alivios financieros a mediados del año, aumentando el número de prórrogas por capital, intereses y otros conceptos. En esta oportunidad se beneficiaron 94 clientes de cartera comercial que tenían un saldo de capital de \$50.237, según el siguiente detalle:

| SALDOS DE CAPITAL CARTERA CON SEGUNDA PRÓRROGA | | | | | |
|--|----------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------|
| Producto | Prórroga Capital | Prórroga K + Interés | Prórroga Interés | Total | % |
| Crédito | \$ 12.498.729 | \$ 14.207.794 | \$ 298.779 | \$ 27.005.302 | 54% |
| Factoring | \$ 12.025.717 | | | \$ 12.025.717 | 24% |
| Leasing | \$ 6.728.745 | \$ 4.477.359 | | \$ 11.206.104 | 22% |
| Total | \$ 31.253.191 | \$ 18.685.153 | \$ 298.779 | \$ 50.237.123 | 100% |
| % | 62% | 37% | 1% | 100% | |

| # CLIENTES BENEFICIADOS CON SEGUNDA PRÓRROGA | | | | | |
|--|------------------|----------------------|------------------|-----------|-------------|
| Producto | Prórroga Capital | Prórroga K + Interés | Prórroga Interés | Total | % |
| Crédito | 36 | 31 | 1 | 68 | 72% |
| Factoring | 14 | | | 14 | 15% |
| Leasing | 6 | 6 | | 12 | 13% |
| Total | 56 | 37 | 1 | 94 | 100% |
| % | 60% | 39% | 1% | 100% | |

- En cumplimiento de la Circular Externa 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera que estableció el Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD), la Compañía ofreció a sus clientes de cartera un tercer paquete de alivios financieros, al cual han accedido 31 clientes del portafolio de la cartera y que al 31 de diciembre de 2020 poseen un saldo de capital de \$16.631, según el siguiente detalle:

| SALDOS DE CAPITAL CLIENTES BENEFICIADOS CE 022 PAD | | | | |
|--|----------------------|-------------------|----------------------|-------------|
| Producto | Prórroga Capital | Prórroga Interés | Total | % |
| Crédito | \$ 8.269.674 | \$ 347.013 | \$ 8.616.687 | 49% |
| Factoring | \$ 2.167.957 | \$ 0 | \$ 2.167.957 | 12% |
| Leasing | \$ 6.193.009 | \$ 513.431 | \$ 6.706.440 | 38% |
| Total | \$ 16.630.640 | \$ 860.444 | \$ 17.491.084 | 100% |
| % | 95% | 5% | 100% | |

| # CLIENTES BENEFICIADOS CON PAD CE 022 | | | | |
|--|------------------|------------------|-----------|-------------|
| Producto | Prórroga Capital | Prórroga Interés | Total | % |
| Crédito | 17 | 6 | 23 | 52% |
| Factoring | 7 | 0 | 7 | 16% |
| Leasing | 7 | 7 | 14 | 32% |
| Total | 31 | 13 | 44 | 100% |
| % | 70% | 30% | 100% | |

- Con la extensión de la vigencia del PAD, de acuerdo con al Circular Externa 039 de 2020, para el primer trimestre del 2021, la Compañía otorgó a 29 nuevos beneficiados prorrogas de

capital, intereses y capital más intereses por el valor total de \$20.166, tal y como se puede apreciar en el siguiente detalle:

| SALDOS DE CAPITAL CLIENTES BENEFICIADOS PAD 022 CIERRE MARZO 2021 | | | | | |
|---|------------------|------------------------------|--------------------|-------------------|-------------|
| Producto | Prórroga Capital | Prórroga Capital + Intereses | Prórroga Intereses | Total | % |
| Credito | 5.042.508 | 6.739.095 | 1.500.000 | 13.281.603 | 66% |
| Factoring | | 920.550 | | 920.550 | 5% |
| Leasing | 2.835.824 | 861.036 | 2.267.051 | 5.963.912 | 30% |
| Total | 7.878.332 | 8.520.682 | 3.767.051 | 20.166.065 | 100% |
| % | 39% | 42% | 19% | 100% | |

| # CLIENTES BENEFICIADOS CON PAD 022 CIERRE MARZO 2021 | | | | | |
|---|------------------|------------------------------|--------------------|-----------|-------------|
| Producto | Prórroga Capital | Prórroga Capital + Intereses | Prórroga Intereses | Total | % |
| Credito | 11 | 9 | 1 | 21 | 72% |
| Factoring | | 1 | | 1 | 3% |
| Leasing | 3 | 3 | 1 | 7 | 24% |
| Total | 14 | 13 | 2 | 29 | 100% |
| % | 48% | 45% | 7% | 100% | |

Para el primer trimestre del 2021 no se registraron provisiones adicionales asociados a COVID-19 y se han realizado las provisiones de cartera sobre los Intereses causados no recaudados (ICNR) por un valor de \$109.599.

- La reducción temporal en los aportes de pensión obligatorio que determinó el Gobierno Nacional para todos los empleadores del País mediante el decreto 558 de 2020, al reducir los aportes del 16,5% al 3% (donde el 75% está a cargo del empleador y el 25% del empleado), representó para los meses de abril y mayo de 2020 un ahorro en el gasto de la Financiera de \$102.614 y para los empleados de \$34.205. Sin embargo como se explica en detalle en la nota 1, el 23 de julio de 2020 la Corte Constitucional declaró inconstitucional el Decreto 558 de 2020; el Gobierno Nacional dio un plazo de 36 meses a partir del 01 de junio de 2021 para efectuar el aporte de la cotización faltante, según el Decreto 376 del 09 de 2021. La compañía realizará el descuento de los aportes a los empleados a partir del mes de mayo durante 6 meses, y así poder realizar el pago del aporte de la cotización faltante en el segundo semestre del año 2021.
- Dentro de las medidas de protección para los colaboradores recomendadas por el Comité de Crisis, la Financiera realizó erogaciones por un valor de \$ 4.925 durante el primer trimestre del año 2021, por concepto de elementos de Bioseguridad, insumos de protección, contratación de servicios de mensajería, subsidios de transporte para los colaboradores con atención presencial en oficinas, entre otros.

NOTA 28 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA QUE NO IMPLICAN AJUSTE

Los siguientes son los hechos posteriores que se han presentado entre la fecha de cierre al 31 de marzo de 2021 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios, que no requieren ajuste:

- Mediante Oficio No 2020253491-023-000 del 8 de abril de 2021, la Superintendencia Financiera de Colombia manifiesta que, una vez cumplidos los requisitos dispuestos por la normativa, emite no objeción para que Financiera Dann Regional ofrezca a sus clientes el producto de la sección de ahorros, previo el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables y las verificaciones que se pudieran llevar a cabo más adelante por parte del Ente Supervisor.